



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 23 de noviembre de 1998
No. 101

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACUERDO por el que se establecen las bases para el funcionamiento de la Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

AVISOS JUDICIALES: 4950, 4858, 5010, 1821-A1, 5031, 5025, 083-C1, 5021, 1687-A1, 4639, 4640, 4638, 1158-B1, 1683-A1, 4652, 1156-B1, 4866, 4867, 4873, 1772-A1, 1773-A1, 1770-A1, 1771-A1, 4878, 1775-A1, 4832, 4828, 4831, 4809, 4833, 4550, 4538, 4552, 1641-A1, 1684-A1, 4808, 4812, 4844, 4877, 1755-A1, 4838, 1157-B1, 4819, 4986, 4957, 4979, 4970, 4996, 4984, 4991, 1232-B1, 4948, 4949, 4916, 4821, 4824, 1751-A1, 1208-B1, 1210-B1, 1204-B1, 1209-B1, 1205-B1, 1206-B1, 4829, 4826, 4959, 4770, 1764-A1 y 1766-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4862, 4887, 4864, 4868, 4967, 4966, 4989, 4974, 4995, 4971, 1215-B1, 4882, 1769-A1 y 1761-A1.

SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACUERDO por el que se establecen las bases para el funcionamiento de la Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES.

JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO, Secretario de Hacienda y Crédito Público y JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 123 apartado A fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 28 y 29 del Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 28 del Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo, prevé la existencia de una Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores, integrada por un número igual de funcionarios designados por los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y Previsión Social,

y
Que para avanzar hacia una mejor atención de los asuntos relacionados con la participación de utilidades a los trabajadores, es necesario fortalecer la coordinación entre las dos dependencias participantes, mediante el establecimiento

de las bases para el funcionamiento y las normas de operación de la referida Comisión, por lo que hemos tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- La Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores se integrará de la siguiente manera:

a) Por parte de la Secretaría de Hacienda Crédito Público:

- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria
- El Administrador General de Auditoría Fiscal Federal
- El Administrador Central de Procedimientos Legales de Fiscalización.
- El Administrador Central de Control y Evaluación de la Fiscalización Nacional

b) Por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:

- El Subsecretario del Trabajo
- El Coordinador General de Delegaciones Federales del Trabajo
- El Director General de Asuntos Jurídicos
- El Director General de Inspección Federal del Trabajo

La Comisión contará con un Secretario Técnico, que será designado por el Pleno de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- La Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores sesionará en forma plenaria, ordinaria y extraordinaria.

Las sesiones plenarias se realizarán una vez cada año, preferentemente en el mes de enero y serán presididas, de manera alternativa, por el Presidente del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por el Subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Las sesiones ordinarias se realizarán ocho veces al año como mínimo. Las sesiones extraordinarias se realizarán en cualquier tiempo cuando existan circunstancias especiales que así lo ameriten. En ambas sesiones, los integrantes de la Comisión podrán ser suplidos por un funcionario de jerarquía inmediata inferior y serán presididas de manera rotativa, por los funcionarios que se designen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y Previsión Social.

El quórum de las sesiones se alcanzará con las dos terceras partes de los integrantes de la Comisión, siempre y cuando asistan a las sesiones igual número de representantes de ambas Secretarías. Los asuntos se analizarán en forma colegiada y las decisiones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate, quien presida la sesión tendrá el voto de calidad.

ARTICULO TERCERO.- Las sesiones ordinarias tendrán como objetivo dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión plenaria, despachar los asuntos a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo y resolver los demás asuntos que se planteen por sus integrantes.

El lugar de reunión, fecha, hora y orden del día de las sesiones extraordinarias, serán notificados por lo menos con veinticuatro horas de anticipación.

ARTICULO CUARTO.- El Pleno es la instancia superior de la Comisión y tendrá a su cargo tomar las decisiones sobre participación de utilidades a los trabajadores, a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo.

Además, tendrá las siguientes funciones:

- I. Aprobar los programas de trabajo de la Comisión, así como el calendario de sesiones ordinarias.

- II. Resolver los asuntos que sean sometidos a su consideración por cualquiera de los integrantes de la Comisión.
- III. Escuchar los planteamientos o propuestas que formulen los funcionarios competentes de cualquier otra dependencia o institución federal, estatal o municipal, u otros organismos o instituciones públicos o privados relacionados con esta materia, así como de los representantes sindicales y de las agrupaciones patronales.

ARTICULO QUINTO.- El Secretario Técnico de la Comisión tendrá las siguientes funciones:

- I. Elaborar los programas de trabajo de la Comisión, así como el calendario de sesiones ordinarias.
- II. Realizar las actividades y trabajos que le sean encomendados por el Pleno de la Comisión.
- III. Convocar a los integrantes de la Comisión para la celebración de las sesiones.
- IV. Elaborar y hacer llegar a los integrantes de la Comisión, con cinco días de anticipación, el proyecto de orden del día de la sesión a realizar, así como el acta de la sesión anterior.
- V. Coordinar y vigilar el cumplimiento de los compromisos establecidos e informar a la Comisión de los avances obtenidos.
- VI. Preparar y someter a la aprobación del Pleno un informe anual sobre el desempeño de la Comisión.
- VII. Las demás que le confiera la Comisión.

Para el óptimo desarrollo de estas actividades, el Secretario Técnico, con la opinión favorable de la Comisión, promoverá la integración de los grupos de trabajo que resulten necesarios, en los cuales intervendrán servidores públicos de ambas dependencias, así como representantes de otras instancias relacionadas con la participación de utilidades a los trabajadores.

ARTICULO SEXTO.- La Comisión podrá invitar a las autoridades del trabajo de las entidades federativas y del Distrito Federal para que participen en las sesiones y actividades que se desarrollen para el cumplimiento de su objeto. Igualmente, la Comisión podrá asesorar y brindar el apoyo correspondiente a las citadas autoridades del trabajo, a fin de fortalecer y promover el cumplimiento de la participación de utilidades a los trabajadores en cada entidad federativa.

Asimismo, la Comisión podrá invitar cuando así se considere conveniente, a los organismos de representación sindical y patronal, así como a las autoridades federales y locales, los cuales podrán hacer las recomendaciones o sugerencias que consideren pertinentes para dar mayor eficiencia al cumplimiento de la obligación del reparto de utilidades.

ARTICULO SEPTIMO.- En las revisiones que practique a los contribuyentes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indagará acerca del nombre y domicilio del sindicato o del representante de la mayoría de los trabajadores, para efecto de notificar a éstos, la resolución de reparto de utilidades o adicional de utilidades.

Esta información se proporcionará a la Comisión, quien a través del Secretario Técnico, la remitirá junto con una copia de la resolución de reparto de utilidades o adicional de utilidades, a la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo, misma que, en su caso, la hará llegar a la autoridad laboral que corresponda, para su notificación al sindicato o representante de la mayoría de trabajadores. La constancia de notificación se remitirá al Secretario Técnico de la Comisión.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ARTICULO SEGUNDO.- Para los efectos del artículo segundo de este Acuerdo, la primera sesión plenaria de la Comisión será presidida por el Subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurria Treviño**.-Rúbrica.-El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **José Antonio González Fernández**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de noviembre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2023/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido por el LICENCIADO RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de Apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.A, en contra de SENEN MARROQUIN HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las nueve horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio inmueble Pent House ubicado en la Plaza Marquin en el edificio ubicado en la calle Benito Juárez Sur 1036 Colonia Universidad municipio de Toluca, Estado de México, área total 150.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte 10.00 mts. con lote 18, al oriente 14.00 mts. con plaza acceso principal sobre avenida Benito Juárez, Sur número 1036, sur 12.50 mts. con lote 20, poniente 4.00 mts. con azotea del edificio, al norte 2.50 mts. con domo de iluminación central y al poniente 10.00 mts. con domo de iluminación central y azotea, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca, Estado de México en la partida 771 al 772 16672, volumen 346, libro primero, fojas 88 de fecha 17 de diciembre de 1993, inscrito a nombre de SENEN MARROQUIN HERNANDEZ. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los Estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 509,000.00 QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M.N. Convóquense postores. Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica. 4950.-16, 19 y 23 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 189/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DONACIANO QUINTANA RODRIGUEZ, en contra de PAULINO CHIMAL RUIZ, se señalaron las doce horas del día 7 de diciembre de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien muebles embargado en autos consistente en un camión marca Chevrolet, de la línea Herradura de Plata. S.A. de C.V., con placas de circulación 71198J.

Se expide el presente para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad del bien mueble la cantidad de 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó de la deducción de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. El Oro de Hidalgo, México, a 9 de noviembre de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dolores Estrada Mancilla -Rúbrica. 4858 -11 y 23 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 424/97, el LIC. BENITO RIVAS HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de FELIPE ROSAS TREJO, promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de ANTONIO AVILA RODRIGUEZ y en cumplimiento a lo ordenado por auto del veinte de octubre del año en curso, se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día siete de diciembre del año en curso a las diez horas, respecto de los bienes embargados en el presente asunto consistentes en una mesa de billar de pool de medidas 1.55 m x 3.10 m; una mesa de billar de carambola de medidas 1.37 m x 2.70 m; ocho mesas de billar de pool de medidas 1.25 m x 2.50 m; tres mesas de billar de carambola profesional de medidas 1.55 m x 3.10 m; dos mesas talladas de carambola profesionales de medidas 1.55 m x 3.10 m, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a los bienes muebles objeto del remate, siendo dicho precio \$ 131,700.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la entidad, debiendo mediar entre la publicación del último edicto y la fecha señalada un término no menor de siete días, se expiden los presentes a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica. 5010.-18, 19 y 23 noviembre.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 62/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS ALVAREZ MEJIA, en contra de ZEFERINO ZEVERIANO MARTINEZ MIRANDA, por auto de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalan las doce treinta horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en el vehículo marca Chrysler-Shadow, transmisión automática, placas de circulación LUN 4867, del Estado de México, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y uno, capacidad para cinco pasajeros, número de serie MT569843, con vestiduras en tela y vinil color vino, carrocería en mal estado, color dorado opaco, cuatro llantas, cuatro rines, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

Publíquese por tres veces, dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y hágase las citaciones de éstos en las tablas del Juzgado de manera que entre la publicación y la fijación de edictos a la fecha de remate no medie un término menor de siete días, dados a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-"Sufragio Efectivo. No Reección".-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1821-A1.-18, 19 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 155/97, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AQUILES REYES MEJIA en su carácter de endosatario en procuración de CARLOMAGNO AGUIRRE AYALA, en contra de FERNANDO HIRAM ZURITA JIMENEZ, se señalaron las once horas del día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en Vehículo marca Guía Ford, color azul marino, cuatro puertas, placas de circulación 506HTG, interiores de color café, forradas en tela de terciopelo en buen estado de uso, automático con kilometraje 91525, modelo mil novecientos noventa y tres Motor hecho en México, serie AL94NU48462 sin registro de vehículos, estéreo y canalizador de agencia, un espejo retrovisor, dos laterales, cuatro tapetes de plástico, sin ningún golpe en buen estado de uso, con llantas en buen estado, dos limpiadores.

La C. Juez Civil de Primera Instancia ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos; dado en Lerma de Villada, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

5031.-19, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 574/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, apoderado del BANCO MEXICANO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de CASTOR DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V. Y ANGELICA CAMARGO BARCENAS, el C. Juez Civil Interino señaló las trece horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, de los bienes muebles que se valúan, una lijadora de banda marca "Lofer" No. RS. 34D1, motor NR32807365, marca AE63, una soajadora de lámina de pedales, una punteadora marca "Macs", Mod. PM No. 11895, serie 122NOM-10622, una bastonera de resortes, una cortadora para largos de poleas, una inyectora de plástico con motor sin No. serie de identificación H7081 RM hidráulica, una cabeceadora con motor No. 1M71587, una sierra circular con banco movable, motor "Esterrin" serie 4006FBB, una mesa de trabajo marca "Impecsa" serie 30-12 modelo E646, una roseadora, una mesa, una inyectora hidráulica p/piezas de 1/2 kilo color verde, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 96,135.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores y se citan acreedores. Jilotepec, México, diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5025.-19, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 430/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado RUBEN LOREDO ALCALA, en su carácter de endosatario en procuración del señor ARMANDO DANIEL GOMEZ ROMERO, en contra de GUADALUPE CASTRO MUJICA Y OTROS, el Juez Civil Interino de Primera Instancia, señaló las trece horas del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de los bienes consistentes en un equipo modular marca Sony, con tornamesa, doble cassette y compac disc, número de serie 3001715, modelo PS-ZX56P, con dos bocinas, No. de serie YA5510816, de color negro, digital en regulares condiciones y de acuerdo a sus características se le asigna un valor de \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), televisión marca Sony, de color de 21", modelo KV21R10-5, No. de serie 8209989, mueble color negro de control remoto digital, en regulares condiciones y se le asigna un valor de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), televisión marca Sony de color de 21", modelo KV-21R20-5, No. de serie 8054061, mueble color negro, de control remoto, digital en regulares condiciones, de acuerdo a sus características y estado de uso que presenta, se le asigna un valor de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), grabadora marca Sharp de una cassette y compac disc con dos bocinas, No. de serie 11107436, modelo 6X-C1066 (BK) X BASS, en mal estado de uso y se le asigna un valor de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), grabadora marca Sony de doble cassette, compac disc y dos bocinas, número de serie 138169, modelo 6FD-470, en mal estado de uso, por lo que de acuerdo a sus características y al estado de uso que presenta se le asigna un valor de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4,600.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

083-C1.-19, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 830/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este juzgado por JOSE LUIS PORTILLO MEDINA en contra de SUSANA GUEVARA, se han señalado las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio consecuentemente se convocan postores al remate de un microbús marca Ford, modelo 1992, carrocería sin marca, con placas de circulación 88JLV, color blanco, con franjas rojas y amarillas, con un valor total de (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos nombrados en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado y en Cuautitlán Izcalli, México, se expide a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

5021.-19, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 346/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARIA AUXILIO MALDONADO LICEA, en contra de JESUS VARGAS GONZALEZ Y ESTHER ARRIOLA HURTADO, en el que por auto de fecha 20 de octubre del año en curso, se ordena emplazar por edictos a la parte demandada JESUS VARGAS GONZALEZ Y ESTHER ARRIOLA HURTADO, ordenándose la publicación de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, y que contendrán una relación sucinta de la demanda, mediante los cuales se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibiéndoles que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en Juicio se seguirá el mismo en su rebeldía haciéndoles las posteriores notificaciones por boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los veintiseis días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica
1687-A1 -28 octubre, 10 y 23 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SUCESION INTESAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, ASI COMO JAVIER MUÑOZ ANAYA.

ESTRADA JAIME ROGELIO Y ESTRADA JAIME FERNANDO, por su propio derecho, en el expediente número 452/98, que se tramita en este Juzgado, les demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número quince, de la manzana ciento veinticinco, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte en 20.75 metros con lote 14, al sur en 20.75 metros con Sexta Avenida, al oriente en 10.00 metros con lote 30 y al poniente en 10.00 metros con calle 22. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los 23 días de septiembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

4639 -28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUADALUPE SANDOVAL ANGELES, por derecho propio, en el expediente número 451/98, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 63, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, mismo que

tiene una superficie de 220.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.00 metros con lote 48, al sur en 22.00 metros con lote 46, al oriente en 10.00 metros con lote 4 y al poniente 10.00 metros con calle 17. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los 21 días de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdoba.-Rúbrica.

4640.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA LA SEÑORA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA; FIDUCIARIA; FINANCIERA DEL NORTE S.A., FIDEICOMISARIO: INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

JUAN ROJAS CRUZ, en el expediente número 452/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 3, de la Colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. y linda con lote 24; al sur: 20.00 mts. y linda con lote 26; al oriente 10.00 mts. y linda con calle 5 al poniente: 10.00 mts. y linda con lote 10; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

4638.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LAJA MARGEL DE LEINER.

Por medio del presente se le hace saber que JOSEFINA ROJAS ARELLANO, le demanda en el expediente número 544/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 357, de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41, al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle Macorina; y al poniente: 9.00 m con el lote 19, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1158-B1.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

URBANO MAY.

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 215/98-1, FLORICELI CONTRERAS RAMÍREZ, en su carácter de Apoderado Legal, JUANA RAMÍREZ ROBLES, promovió Juicio Ordinario Civil, Otorgamiento y firma de escritura, en contra de URBANO MAY, reclamándole: El Otorgamiento y firma de Escritura Pública del bien inmueble consistente en casa dúplex con número oficial también conocido como once de la Calle Fresno, manzana cincuenta y nueve, lote treinta y tres del régimen de propiedad en condominio número treinta del Conjunto Habitacional denominado "Los Reyes Ixtacala" del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, a nombre de su representada; en caso de no hacerlo, otorgarla por su Señoría en rebeldía del demandado y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Previas las formalidades del caso, por auto del catorce de agosto del año en curso, se ordenó el emplazamiento al demandado URBANO MAY, por edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de las no personales de conformidad con el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de circulación en la Población donde se haga la citación, debiéndose fijar además en la puerta o en la tabla de avisos de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los diecinueve días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1683-A1.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 279/98, radicado en H. Juzgado Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, relativo al Juicio sobre Divorcio Necesario, promovido por MIRIAM SANCHEZ ROJAS, en contra de ANTELMO ANGEL RUIZ GUERRERO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, mediante edictos se procede a emplazar a la parte demandada señor ANTELMO ANGEL RUIZ GUERRERO, haciéndole saber al mismo que deberá presentarse a este H. Juzgado, a contestar la demanda promovida en su contra, en un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, México.

Publicándose por tres veces de ocho en ocho días, expidiéndose a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretaria de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

4652.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALFREDO ALTAMIRANO VAZQUEZ.

SAMUEL LOPEZ ANDUAGA, por su propio derecho, en el expediente número 584/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Acción Plenaria de Posesión respecto del inmueble y terreno ubicados en la casa marcada con el lote número 908, manzana 501, de la Avenida Valle de Santiago, Fraccionamiento Valle de Aragón, Primera Sección de esta Ciudad, inmueble que tiene una superficie de 130.83 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en 07.00 metros con lote 61, al noreste: en 18.69 metros con lote 07, al sureste: en 07.00 metros con Avenida Valle de Santiago y al suroeste: en 18.69 metros con lote 09. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los 23 días de octubre de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

1156-B1.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 58/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA PICHARDO Y OTROS en su carácter de endosatarios en procuración de la señora AMELIA SALGADO DE PALMA, en contra de MERCEDES FABELA DE B., por auto de esta misma fecha, se señalaron las diez horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado ubicado en la población de Zinacantepec, México, en la calle de Independencia número doscientos diez oriente, de figura irregular recorriendo primero por el norte siguiendo por el puente, sur y oriente mide y linda partiendo del vértice más al noroeste una recta con dirección oriente a poniente que es el norte de 16.35 metros con calle de Independencia, de su extremo da vuelta hacia el sur, en 66.60 metros con área de donación en seguida vuelta hacia el oriente en 6.00 metros con propiedad del señor Pablo Zea, en seguida quiebra hacia el norte en 49.31 metros, quiebra en seguida hacia el oriente en 10.90 metros vuela hacia el norte en 19.40 metros colindando estas tres líneas con el lote uno, con una superficie aproximada de 599.07 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida registral número 1149-594, volumen 347, libro primero, a fojas 114, de fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y cuatro, con un valor comercial de \$ 226,947.00 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4866.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 599/98, se tramita juicio de información de dominio, promovido por ELODIA TRISTE HERNANDEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno urbano con construcción, ubicado en la calle de Margaritas sin número, en el Barrio de San Guillermo, en Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.05 metros con Rodolfo León León, al sur: 9.80 metros con calle Margaritas, al oriente: 45.69 metros con María Cruz Hernández Amilpa, al poniente: 44.85 metros con Iglesia de San Guillermo.

Por lo que la Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4867.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, el expediente número 595/98, se tramitan las diligencias de información de dominio, promovido por MARTHA MONROY MORENO, cuya finalidad es acreditar la posesión de un terreno rústico, ubicado en la Ranchería de San Francisco, en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en cuatro líneas de 12.00 metros, 12.00 metros, 17.00 metros y 11.49 metros con canal de agua de riego; al sur: en dos líneas 96.85 metros y 17.82 metros con canal de desagüe; al oriente: en dos líneas de 36.58 metros y 18.32 metros con canal de agua de riego; al poniente: en dos líneas de 18.46 metros con derecho de vía de la carretera federal Toluca Ixtapan de la Sal y 26.30 metros con el señor Humberto Infante, con una superficie aproximada de 3,465.12 metros cuadrados.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4867.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 674/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, que promueve JESUS GARCIA REYES respecto de un predio que se encuentra ubicado en la manzana primera del municipio de Jiquipilco, México, el cual tiene como nombre especial "El Barro", con una superficie aproximada de 12,678.57 mts. cuadrados (doce mil seiscientos setenta y ocho punto cincuenta y siete metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 59.55 mts. con Paulino Sánchez, la segunda 19.50 mts. con camino; al sur: en dos líneas la primera 14.40 mts. con Gregorio Medina, la segunda 20.00 mts. con Francisco Ordóñez; al oriente: 237.00 mts. con Armando Sánchez, María Castillo y Gregorio Medina; al poniente: en tres líneas la primera 20.30 mts. con Francisco Ordóñez, la segunda 134.90 mts. con Antonio Sánchez, Odón Becerril y Bonifacio Sánchez, la tercera 80.00 mts. con Agustina González Villegas y Loreto Cortez. En consecuencia la Jueza del conocimiento ordenó expedirse edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fijese asimismo ejemplar del escrito en el predio motivo de la diligencias.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4873.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

MARIA ESTELA GONZALEZ BECERRIL, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente 310/98-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Los Positos", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, en Tepetzotlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 26.35 m con carretera a los Arcos del Sitio; al sur: en 26.35 m con camino de Santiago de 8 metros; al oriente: en 45.00 m con Teodoro Castillo Solís; y al poniente: en 65.00 m con J. Concepción Pérez, con una superficie aproximada de un mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este tribunal a deducir sus derechos en términos de ley, debiéndose fijar además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Se expide a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica

1772-A1.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 165/95.
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES.

JOSE ANTONIO DE ANDA SANCHEZ, endosatario en propiedad promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de EVA HERNANDEZ POLO Y EMILIO TORRES BAUTISTA, en el expediente número 165/95, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las once horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio consistente en la calle Norte número siete, del Fraccionamiento Hogares Mexicanos, Ecatepec de Morelos, México, convocándose a postores, con la única salvedad que sirve de base para el remate la cantidad de (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS), monto de los avalúos actualizados por los peritos designados, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este juzgado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en otro periódico de mayor circulación y en los estrados del juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Dado en Ecatepec de Morelos, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

1773-A1.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 526/98, promovido por ARCADIO ALEGRIA VARGAS, promovió diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en calle Hidalgo número treinta y ocho, manzana treinta y uno, lote cuatro, en San Miguel Chapultepec, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda: al norte: en dos líneas la primera 27.58 metros con María Altamirano López y la segunda 6.00 metros con Alberto Barrera Jiménez; al sur: 21.20 metros con calle Hidalgo; al oriente: en dos líneas, la primera 40.60 metros con Delfino Vargas Barrera y la segunda 17.00 metros con Alberto Barrera Jiménez; al poniente: 56.60 con Isidro Reyes Gutiérrez, Darío Hernández Bobadilla y Alfonso Hernández Meza, el cual tiene una superficie de 1539.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de ley.

Expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

1770-A1.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 919/95, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ALFREDO VILLANUEVA MARTINEZ en contra de PATRICIA ACOSTA BELMONT Y ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, se señalaron las doce horas con treinta minutos del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente juicio y que lo es el inmueble ubicado en Avenida Chapultepec número 143, letra A, Fuentes del Valle, Tultitlán, Estado de México, agregando que es el lote 62, de la manzana 14, el cual tiene una superficie de 133 metros cuadrados, el cual tiene un valor comercial de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que aparecen en los certificados de gravámenes, así como a la parte demandada.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1771-A1.-12, 17 y 23 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 586/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, información "ad-perpetuam" promovido por MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ROSALES, por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, respecto a las diligencias de información ad perpetuam del inmueble ubicado en la calle de prolongación de Temascaltepec, en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.10 metros con Pablo Guadarrama; al sur: 31.15 metros con Salustia Mondragón Sierra y Julio Guadarrama Sierra; al oriente: 3.70 metros con Teresa Sierra de Guadarrama; al poniente: 22.00 metros con José Garduño Cerón antes, ahora calle de Prolongación de Temascaltepec, con una superficie total de 432.15 metros cuadrados, la Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Toluca, México, doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4878.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 142/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NOEMI NAVARRETE SERVIN, en contra de ANTONIO ZUÑIGA VARGAS, con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio en relación con el artículo 763, del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado consistente en un inmueble denominado "El Muerto", ubicado en Avenida 16 de Septiembre s/n., en Tequixquiac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con Guadalupe Martínez; al sur: 51.00 mts. con Guadalupe García Márquez; al oriente: 87.00 mts. con carretera Zumpango-Tequixquiac Apaxco, actualmente conocida también como Av. 16 de Septiembre; al poniente: en dos líneas, la primera de 72.00 mts. con Agustín Moctezuma y la segunda de 18.00 mts. con el mismo colindante, con una superficie total aproximada de 3,009.00 metros cuadrados, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores.

Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1775-A1.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1898/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO Y/O JORGE VALDEZ RAMIREZ Y/O ALFREDO MONTES DE OCA endosatarios en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX S.A. en contra de MARIA GUADALUPE QUINTANA DIAZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Inmueble ubicado en la calle de Nabor Carrillo número 204, Colonia o Fraccionamiento Vértice, edificada en el lote número 30, Manzana B, terreno y construcción, con una superficie de 250 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 metros con lote 31, al sur: 25.00 metros con lote 29, al oriente: 10.00 metros con calle hoy Nabor Carrillo, al poniente: 10.00 metros con lote 3, con los siguientes antecedentes registrales. Inmueble Inscrito en el Volumen 156, partida 702-595, Libro Primero, a fojas 385, de fecha agosto veinticuatro de mil novecientos setenta y seis de este Distrito Judicial.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este H. Juzgado, convóquese postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del monto de \$386,770 95 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 95/100 M.N.).- Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4832.-11, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 597/98, se tramita juicio de información de dominio, promovido por AVELINA TRISTE HERNANDEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno urbano, ubicado en la calle de Margaritas sin número, en el Barrio de San Guillermo, en Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.50 mts. con María Cruz Hernández Amilpa, al sur: 8.84 mts. con calle Margaritas; al oriente 34.77 mts. con Rodolfo León León; al poniente: 33.74 mts. con María Cruz Hernández Amilpa.

Por lo que la Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias, para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4867.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 344/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA, en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., en contra de los señores ELEASAR GARCIA GARCIA Y SABAS ATANACIO FLORES, la C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las once treinta horas del día 3 de diciembre de 1998, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto de los derechos de fideicomitente que le corresponden a los demandados en relación a la Bodega Comercial número 34 Nave "M", ubicada en la Central de Abasto de Toluca, cito en Avenida José López Portillo Kilómetro 4.5 Rancho San José Fraccionamiento San Mateo Oztacatipan, con la siguientes medidas y colindancias: Superficie 78.00 metros cuadrados, al norte: 6.50 m con pasillo central, al sur: 6.50 m con andén de carga y descarga al este: 12.00 m con bodega número 36, al oeste: 12.00 m con bodega número 32, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Toluca, México, con los siguientes datos registrales: Volumen 353, libro primero, sección primera, fojas 111, partida 891-6357 de fecha 30 de junio de 1995, a nombre de los señores ELEASAR GARCIA GARCIA Y SABAS ATANACIO FLORES, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto se convoca a postores, y se ordena para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Dada en Toluca, México, a los 4 días de el mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4828.-10, 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 349/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OTHON SANCHEZ VARGAS, en su carácter de endosatario en procuración de la empresa AUTOPLAN S. DE L.R., en contra de ALEJANDRO CABRERA MENDOZA, como deudor principal, y LIBERATO NEVAREZ, como aval, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en el número cuarenta y ocho de la tercera manzana denominada Bermeja Poniente Constitución en Taxco, Estado de Guerrero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros con el señor Oscar Mendoza del Olmo; al sur: en 10.00 metros con el señor Manuel Portillo de la Cueva; al poniente: 14.00 metros con calle pública; con una superficie de 199 metros cuadrados; otro inmueble lote de terreno marcado con el número cuarenta y cinco de la tercera manzana, de la sección denominada Bermeja Poniente Constitución en Taxco de Alarcón, Estado de Guerrero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 3.35 metros con Francisco Valdés Medrano; al sur: 11.00 metros y colinda con Isidro Mejía Portillo; al oriente: 17.75 metros con calle pública; al poniente: 17.35 metros con calle pública, con una superficie de 94 metros cuadrados, ambos inmuebles se encuentra inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del mencionado Estado, bajo los siguientes antecedentes registrales el primero de

los inmuebles; bajo el número 419 a fojas 174-V- sección primera del año de 1975, el segundo bajo el número 420 a fojas 174, sección primera del año de 1975, ambos correspondientes al Distrito de Taxco de Alarcón, Guerrero. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por el perito tercero en discordia designado en autos.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado así como en la del Juzgado Civil de Taxco, Guerrero, toda vez que el inmueble de referencia se encuentra ubicado en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los dos catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4831.-10, 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

RICARDA SANCHEZ PARRA, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam) en el expediente 207/98, del bien inmueble denominado "Milpalta", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, México, que mide y linda; al norte: 23.20 mts. con Tomás Palma, al sur: 23.00 mts. con camino al panteón, al oriente: 82.50 mts. con familia Sánchez Espinoza y al poniente: 76.00 mts. con Margarito Aguirre, con una superficie aproximada de: 1,830.67 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca.-Otumba, México, ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4809.-10, 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1427/93, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, seguido por el Licenciado RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado legal especial de BANCO MEXICANO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra MELQUIADES ROLDAN PEDRAZA Y MARIA EUGENIA ZEPEDA DE ROLDAN, el Juez señala las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, terreno y construcción ubicado en el domicilio conocido en el Barrio de San Pedro en la localidad y municipio de Ixtlahuaca, Estado de México con una superficie de 156.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con Vicente Martínez Rojo; al sur: 13.00 metros con Salvador Suárez Ortega, al oriente: 12.00 metros con Salvador Suárez Ortega; al poniente: 12.00 metros con Juan Molina Sánchez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado y del Juzgado Exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4833.-11, 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSE OCTAVIO HERNANDEZ GONZALEZ, bajo el expediente número 593/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado El Mezquite, ubicado en el poblado de San Marcos Jilotzingo, del municipio de Hueyoxtla, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.30 m con José Martínez; al sur: 46.30 m con Angélica Ortiz Eusebio; al oriente: 15.00 m con Angélica Ortiz Eusebio; al poniente: 15.00 m con calle San Juan, con una superficie total aproximada de 694.50 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

4550.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 755/98-1
PRIMERA SECRETARIA

ANGEL JIMENEZ MARTINEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominado "Salitreña", ubicado en el Poblado de San Miguel Tocuila, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte 20.00 metros, con Adolfo Velázquez Deheza; al sur 20.00 metros, con Adolfo Velázquez Deheza; al oriente: 60.00 metros, con calle de cinco metros y Juan Pérez; y al poniente 60.00 metros, con Apolinar Venegas, con una superficie aproximada de 1200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México - Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho Doy fe Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galvan Romero. Rúbrica

4538.-22 octubre, 6 y 23 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSE LUIS VIVEROS CORTES, bajo el expediente número 612/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en esquina que forman Avenida Ferrocarril y Avenida Industrial sin número específico de identificación, en términos del municipio de Apaxco y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.34 m con Guadalupe Hernández Flores; al sur: 8.78 m con Avenida Industrial y 4.00 m con Roberto Hernández Flores; al oriente: 3.37 m con Roberto Hernández Flores y 15.53 m con Roberto Hernández Flores; al poniente: 18.90 m con Avenida Ferrocarril, teniendo una superficie total aproximada de 175.26 metros cuadrados, incluyendo 38.98 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

4552.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

**JUZGADO 16° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 403/98-1, relativo a la jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación judicial, promovidas por FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, la Juez Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, se publicará la solicitud de la inscripción de las presentes diligencias, respecto del predio ubicado en calle Bugambilia sin número Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.60 m colinda con María Isabel Martínez; al sur: 12.60 m colinda con calle Bugambilia; al oriente: 16.48 m colinda con calle cerrada; al poniente: 16.40 m colinda con Juan Jasso Mayén, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, Dado el presente en la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica

1641-A1.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 700/98-1, relativo al juicio ordinario civil sobre pensión alimenticia, promovido por ERNESTINA JIMENEZ GONZALEZ, en contra de GUILLERMO URUETA VILLANUEVA, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a GUILLERMO URUETA VILLANUEVA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijara en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

1684-A1.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 472/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A. DE C.V., en contra de RAUL REYES CARMONA, por auto de esta fecha se señalaron las diez horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: un inmueble ubicado en Alfredo del Mazo 2310, Municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 288, libro primero, sección primera a fojas 111, partida 715 al 13831 de fecha nueve de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 36.75 mts. con propiedad de la empresa "La Moderna S.A.", al sureste: 100.03 mts. con propiedad del señor Ernesto Monroy, al suroeste: 36.39 mts. con prolongación Tomás Alba Edison, al noreste: 100.11 mts. con tramo de 5.85 mts. con la parte afectada, 94.30 mts. con la porción que le queda al señor Eduardo Monroy Cárdenas, con una superficie total de: 3,659.78 metros cuadrados, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$5'118,309.00 (CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4808.-10. 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 470/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ARREOLA HERNANDEZ, apoderado legal de GIMSA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., por auto de fecha veintiocho de octubre del año en curso, se señalaron las once horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Santa Ana sin número, Colonia del Parque en Toluca, México, Camino Viejo en el parque municipal de Capultitlán, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 99.30 mts. con José Marpia y Justiniano; al sur: 72.00 mts. con Margarita Moreno y José Morán; al oriente: 49.00 mts. con Cebera Cervantes y Antonio Morán; y al poniente: 40.25 mts. con Camino Viejo a Santa Ana y Margara Estrada, con una superficie de 4,725.10 m2., por lo que se convocan postores sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que lo es la cantidad de \$590,637.50 (QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como para la fijación en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4812.-10. 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 331/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de JULIAN AGUSTIN LOPEZ GARCIA Y VIRGINIA JUAREZ DE LOPEZ, por auto de fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un departamento marcado con el número 102 (ciento dos), planta baja del condominio vertical, construido en el lote número 1832 (mil ochocientos treinta y dos) de la calle Dolores Hidalgo Colonia Independencia de la Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.00 mts. con patio de servicio del departamento número 101; 1.50 mts. con cubo de escalera; 4.15 mts. con escalera común; al sur: 7.65 mts. con jardín; al oriente: 8.30 mts. con propiedad privada lote número 1830; al poniente: 7.00 mts. con jardín, con una superficie total de 56.15 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca México, bajo la partida número 494-7528, Volumen 168, Libro Segundo, fojas 92, de fecha 21 de julio de 1989, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por dos veces de siete en siete días, debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4844 -11 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 437/98, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por ANGEL MARTINEZ REYES, por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 12, del Barrio de Santa Cruz Otzacatipan, municipio de Toluca, México, por los motivos que se indican cuyas medidas y colindancias son: al norte: 13.74 metros con la calle de Francisco Villa; al sur: 13.74 metros con el Sr. Hilario Pichardo Samosa; al oriente: 49.25 metros con Hilario Pichardo, al poniente: 49.25 metros con el Sr. Herlindo Carrillo y Marcos Ortiz Chávez, con una superficie aproximada de: 676.68 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario en forma continua, pacífica, por lo que el C. Juez del Conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre el inmueble referidos, lo deduzca en términos de ley.- Dado en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4877.-12, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1550/94.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de HERNANDEZ MALDONADO BRUNO ANTONIO, expediente 1550/94, la C. Juez Sexto de lo Civil, señaló las once horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número ocho, de la manzana 57, conforme a la actual nomenclatura número 6-B de la Calle de Bosque de Los Pinos del Fraccionamiento Bosques del Valle, segunda sección, sito en Tlalnepantla, en términos del municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, y de la casa en proceso de construcción con superficie, medidas y colindancias, que se determinan en el documento base de la acción sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo más alto rendido en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo, siempre y cuando el precio que se ofrezca sea suficiente para pagar los créditos materia del presente juicio, ya que si dicha cantidad no es suficiente para cubrir el crédito de la actora, será postura legal el precio total del avalúo y no las dos terceras partes.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo en los tableros de avisos del juzgado, de la Tesorería del D.F. y en el periódico El Heraldó. Así como en los lugares de costumbre, tableros de avisos del Juzgado y en el periódico de mayor circulación de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.-C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Ma. Elena Urrutia Alvarez.-Rúbrica.

1755-A1.-10 y 23 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 667/98, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE MORENO SALGADO, denunciado por LUIS GUADARRAMA REYES, nieto de la finada, el Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, en fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictó un auto que en lo conducente dice: Hágase saber que la de cujus GUADALUPE MORENO SALGADO, murió sin testar, el nombre y grado de parentesco del que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días hábiles. Asimismo deberá fijarse aviso en los sitios públicos de esta Ciudad de Toluca, México, y en lugar del fallecimiento y origen de la finada, así como para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días. Toluca, México, octubre veintidós de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4838.-11 y 23 noviembre

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PEDRO ESCALONA SOLIS.

JOSE GUILLERMO LAU MANZANO Y JOAQUIN HORACIO CRUZ RIVERA, por su propio derecho en el expediente número 527/98, que se tramita en este juzgado, le demandan la usucapion, respecto del lote de terreno número 4, manzana 32-A, Colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote tres; al sur 20.00 m con Avenida Salvador Allende; al oriente: 10.00 m con lote ocho; al poniente 10.00 m con calle veintuno, actualmente calle treinta y uno, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1157-B1.-28 octubre, 10 y 23 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1050/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL Y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ en contra de PEDRO PEREZ FLORES Y ANTONIA MANCILLA NAVARRO, por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, se señalaron las nueve horas del día siete de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble marcado con el número quince, de Hacienda Garcesa, Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en la sección primera, partida 69, volumen 16, de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote veinte, al sur: 15.00 m con lote dieciocho, al oriente: 8.00 m con lote siete, y al poniente: 8.00 m con calle de su ubicación, con un valor comercial de \$ 205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del código en cita.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de su ubicación. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4819.-10, 16 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 249/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de PABLO GOMEZ GRANADOS Y SARA HERNANDEZ DE GOMEZ, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las diez horas del día 7 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en el Pueblo de Santa Clara de Juárez del Municipio de San Bartolo Morelos del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, con una superficie de 0-48-09, cuarenta y ocho áreas, nueve centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una línea nueve metros con sesenta centímetros y en otra cincuenta y un metros con María León y José Martínez, al sur: cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros con vereda, al oriente: noventa y cuatro metros con noventa centímetros con Manuel Celso P., y al poniente: ochenta y cinco metros con fracción de terreno que adquiere Nicolás Gómez Granados, que está inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, bajo los siguientes datos: Asiento número 28, Volumen número 18, Libro Primero, Sección Primera a fojas 25, de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y, por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a los 20 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe -Secretario. Licenciado Hilario Robles Reyes.-Rúbrica

4986.-17, 23 y 26 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1312/94, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ Y OTRA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de bien inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie aproximada de mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 mts. con carretera a Llano Grande; al sur: 40.00 mts. con Guillermo Castillo Torrales; al oriente: 30.00 mts. con calle sin nombre; al poniente: 30 mts. con carretera Jilotepec-Calpulalpan, servirá de base para el remate la cantidad de \$ 234,277.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Publiquense por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se convocan postores y acreedores. Toluca, México, diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4957.-16, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 620/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. PEDRO PABLO PORTILLO SAUCEDO Y/O VICENTE ARAUJO QUIROZ, endosatarios en procuración de RAQUEL FERNANDEZ RAMIREZ, en contra de MA. DE LA LUZ REYES HERNANDEZ, el C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Una casa habitación, ubicada en la calle Tlachaloya número 108, Colonia Jiménez Cantú, municipio de Metepec, México; cuyas medidas y colindancias y datos registrales son los siguientes: al norte: 15.00 metros con Benito Juárez; al sur: 15.00 metros con Natalia Ramírez Ayala; al oriente: 8.00 metros con Martha González; al poniente: 8.00 metros con calle Tlachaloya, con los siguientes datos registrales. Partida 703, volumen 248, libro primero, F. 091, sección primera, de fecha 28 de enero de 1980, señalándose las once horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$138,075.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada, y en razón a la manifestación de conformidad hecha por la parte actora respecto del mismo; ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores; dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4979.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 620/98, se tramita juicio de información de dominio, promovido por LORENZO HERRERA UBALDO cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno ubicado en el paraje denominado Amola en San Sebastián, en el municipio de Malinalco México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en cuatro líneas de: 29.03 metros, 38.41 metros, 12.30 metros y 13.93 metros con arroyo, al sur: en siete líneas de 6.67 metros, 8.06 metros, 32.05 metros, 11.73 metros, 25.77 metros, 8.59 metros y 13.98 metros con camino, al oriente: en siete líneas de 12.00 metros, 28.67 metros, 21.63 metros, 4.50 metros, 8.00 metros, 15.20 metros y 12.14 metros con propiedad particular, al poniente: en seis líneas de 17.56 metros, 7.25 metros, 6.11 metros, 16.33 metros, 43.30 metros y 17.57 metros con el señor Octavio Solano, con una superficie de 10,121.86 metros cuadrados.

Por lo que la Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4970.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 338/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en Procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de GUADALUPE SANCHEZ GARCIA Y MARIA SANCHEZ GARCIA, la Juez Civil señaló las trece horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en Coscomate Municipio y Distrito de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 45.00 mts. con Jerónimo Alcántara, al sur 56.40 mts. con Inés García, al oriente 39.00 mts. con camino al norte, al poniente 37.80 mts. con José Sánchez Rodea, con una superficie de 1952.64 M²., sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$101,500.00 CIENTO UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica
4996.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, en el expediente número 815/98, la señora ELENA OROZPE PEREZ promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto del sitio denominado "Capultilla", ubicado en calle la Población de Temamatla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 154.00 metros con Casimiro Granados L., al sur: 151.00 metros con Alejandra González J., al oriente: 47.45 metros con cerro y al poniente: 78.12 metros con Isabel Díaz Peña; con una superficie aproximada de 9,574.71 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esa ciudad.- Se da en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4984.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 718/96, promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, en su carácter de Apoderado General de BANCOMER, S.A., en contra de GENARO SALGADO RENTERIA, el ciudadano Juez del conocimiento por auto de fecha 9 de noviembre del año en curso, señaló las diez horas del día 9 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, sobre el 50% de los derechos del inmueble ubicado en la calle de Wenceslao Labra No. 507, Colonia Valle Verde, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.66 m con Jacinto Gómez hoy calle

Alfredo Zárate Albarrán, al sur 63.35 m con calle ahora de nombre Wenceslao Labra, al oriente: 148.80 m con Rancho de Dolores y al poniente: 148.34 m con Vicente González, con una superficie de 9,361.40 m²., debiendo servir de base para el remate la cantidad de (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley. Por medio de edictos convóquese postores para el remate, publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

4986.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

DARIO BLANCAS GUTIERREZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente marcado con el número 322/98, respecto del predio denominado "TEPETLE 1º", ubicado en Ahuatepec, Municipio de Otumba, Estado de México, con superficie de 4,471.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 mts. con Refugio Aguilar, al sur 72.00 metros con camino, al oriente: 67.00 metros con Juana Rivas, al poniente: 68.00 con Anastasia Blancas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Población. Otumba, México, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4991 -17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1070/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., contra OLGA ORTIZ LARREA Y JAIME COROMINAS SZYMANSKI. El C. Juez señala las nueve treinta horas del día 8 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en calle de Incorporación a la carretera Toluca-Guadalajara, lote 19, en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie de 126.33 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.95 m con lote 23, al suroeste: 8.00 m con calle Incorporación Toluca-Guadalajara, al noreste: 15.92 m con lote 24 y al sureste: 15.75 m con lote 22, con los siguientes datos registrales, partida 1073-987, volumen 188, libro I, sección I, fojas 132.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como base para el remate las dos terceras partes de \$ 185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), más las deducciones de Ley. Convóquese postores, Toluca, México, a 29 de octubre de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

4986.-17, 23 y 26 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 703/96

DEMANDADOS: RICARDO GARZA SALAZAR Y MARIA EUGENIA MADERA ROMERO.

PLASTOTECNICA, S.A., por conducto de su endosatario en procuración MARIO ANTONIO LINARES NOYOLA, en contra de RICARDO GARZA SALAZAR Y MARIA EUGENIA MADERA ROMERO, del expediente 703/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, del lote de terreno y casa en el construida número 1136, de la manzana décima segunda de la Primera Ampliación del Fraccionamiento Las Delicias Sección 5 Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad a fojas 65 del tomo CCXXIII, volumen I, sección primera, serie A, bajo el número 88, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 metros con predio catastral 5 lote 1134; al sur: 20.00 metros con calle de Eros; al oriente: 45.40 metros con predio catastral 6, lote 1135; y al poniente: 47.40 metros con predio catastral 8, lote 1137, con una superficie aproximada de 921.00 metros cuadrados, el inmueble tiene su nomenclatura oficial en la calle de Eros número 16, Fraccionamiento Las Delicias, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. La juez señaló las once horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiéndose convocar postores, mediante la publicación de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este juzgado, Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del bien según avalúo de los peritos de las partes, y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, se gira exhorto al Juez Competente de Cuernavaca, Morelos, para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quién corresponda proceda a realizar la fijación de los edictos en los lugares de costumbre de esa ciudad.

Se expiden en Ciudad Nezahualcōyotl, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1232-B1.-16, 23 y 27 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 808/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE JAVIER DURAN SANTOS en contra de MALAGON DISTRIBUIDORES S.A. DE C.V., por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del cincuenta por ciento del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en Manzana de Huirinio, Municipio de Tuxpan, Distrito de Zitácuaro, registro número seis, tomo 541 de fecha 9 de junio de 1996, con un valor comercial de \$ 295,245.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el de ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4948.-16, 23 y 27 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 2221/93, promovido por BANCOMER S.A., en contra de SERGIO SALAS JUAREZ Y MARIA DEL CONSUELO REZA DE SALAS. El Ciudadano Juez Primero de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado: En la fracción sur de la calle de Fray Andrés de Castro número doscientos tres "B", Barrio San Bernardino, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.65 mts. con fracción descrita, al sur 20.65 mts. Aurelio Esquivel Alvarez, al oriente 8.75 mts. con Emiliana Valdez de Diaz, al poniente 8.75 mts. con calle Fray Andrés de Castro con una superficie aproximada de 180.68 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 24313 volumen 103, sección primera, libro primero, fojas noventa y seis, de fecha once de enero de mil novecientos sesenta y siete. Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de \$SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4949.-16, 23 y 27 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1561/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ADAN RIVERA LEON, en contra de FELIX ROMERO NAVARRETE Y SOLEDAD FLORES LINARES, se señalan las nueve horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en la calle de Lauro Villar número 107, Colonia Lázaro Cárdenas, en Toluca, México, con una superficie de 209 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste, 24.80 m con lotes 27 y 28, al este: 8.40 m con lote número 5; al sur, 25.10 m con lote número 25 y al oeste: 8.36 m con calle Lauro Villar, con un valor de CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N., cantidad que resultó de los avalúos rendidos por los peritos de las partes, y por medio de este conducto se convoca a postores y se cita acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado. Dado a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4916.-16, 23 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. ISRAEL CARREON POMPOSO.

La señora EULALIA ROBLES HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 430/98, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ISRAEL CARREON POMPOSO, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del código en consulta, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.- Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.
4821.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 751/97.
PRIMERA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO.

SRA. ANGELA MORAN RECINOS.

Se hace de su conocimiento que el señor MAURO GONZALEZ GARCIA, por su propio derecho, bajo el expediente número 751/97, promueve en su contra el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, demandándole: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, en los extremos de las causales de divorcio que contempla el artículo 1º, 19, 29, 252, 253, fracciones VIII, y XVIII, B).- Disolución del régimen conyugal, C).- El pago de gastos y costas que se origine en el presente, la C. Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma de Villada, México, por auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, admite la demanda inicial en la vía y forma propuesta, y por desconocer el actual domicilio de la demandada, por auto de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete, ordenó el emplazamiento a la demandada ANGELA MORAN RECINOS, por medio de edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico

GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación que se edite en la población donde tuvo su último domicilio el demandado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento y apercibase a la demandada de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México es decir por medio de Lista y Boletín Judicial que se fije en los estrados de este juzgado.

Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.
4824.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA ROMANA, S.A.

El C. MIGUEL COLIN HERNANDEZ, por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 524/98 en juicio ordinario civil la declaración de que ha operado a su favor la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Cuernavaca número 69, Colonia Valle Ceylán, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle Cuernavaca, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de edictos se emplaza a juicio a la demandada "La Romana, S.A.", para que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla y para señale domicilio dentro de la Unidad Habitacional Hogares Ferrocarrileros, Colonia Los Reyes Ixtacala o Centro de Tlalnepantla, para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones personales en términos del artículo 195 del código en cita. fijese además en la tabla de avisos de este juzgado, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta población, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

1751-A1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.
EXPEDIENTE: 698/98.

DAVID ORTIZ CARBAJAL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número Bi-familiar 41, fracción Izquierda de la manzana 20 de la Colonia Plazas de Aragón, de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 16.00 m con la fracción derecha del lote 41, al suroeste: en 14.00 m con Plazuela 6, de Av. Plaza de las Tres Culturas, al sudeste: en 06.00 m con Av. Plaza de las Tres Culturas y al suroeste: en 08.00 m con lote 42, con una superficie total de 127.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá con contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de noviembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Sarain Rodríguez Carbajal.-Rúbrica.

1208-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JUAN SALGADO GUERRERO
EXPEDIENTE: 738/98.

VICTOR VELAZQUEZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 06 de la manzana 117, de la Colonia La Perla de ésta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 15.00 metros con lote 05, al sur en 15.00 metros con lote 07; al oriente en 8.00 metros con lote 17 de la misma manzana y al poniente en 08.00 metros con calle Ciruelos, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de éste H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Sarain Rodríguez Carbajal.-Rúbrica. 1210-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 682/98.

C. ISIDRO LOPEZ ALFARON.

LA C. DOLORES GABRIELA HERNANDEZ DELGADO. Le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos. c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

1204-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

FRANCISCO DIAZ GONZALEZ,
O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con Residencia en Los Reyes La Paz, Estado de México, se radicó Juicio Ordinario Civil de Usucapación, bajo el número de expediente número 441/98, promovido por JESUS PASCUAL CRUZ BARAJAS Y MANUEL CRUZ BARAJAS, en contra de Usted, respecto de la Fracción del Lote de Terreno número 13 fracción noreste, Manzana 50, Fraccionamiento Valle de Los Reyes, municipio de la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 metros con calle Lerma; al sur: 10.00 metros con lote 13-A; al oriente: 10.00 metros con calle 6, al poniente: 10.00 metros con Lote 13; con una superficie total aproximada de 100.00 metros cuadrados. Cien metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se emplaza a Juicio por medio de edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí o apoderado legal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca y otro de mayor circulación en esta población, fijándose una copia del mismo en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Expedido en Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1209-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

Por medio del presente se le hace saber que: FELIPE HERNANDEZ GARCIA, le demanda en el expediente número 659/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la "Usucapición", respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 132, número oficial 124 de Avenida Vicente Rivapalacio en la Colonia Estado de México, de este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.75 m con lote 1, al sur: 28.75 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con Avenida Vicente Rivapalacio, y al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie total de 287.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 30 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1205-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JUAN CRUZ GARCIA.
EXPEDIENTE: 583/98.

LEONOR HERNANDEZ ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 44 de la manzana 20, de la Colonia Tamaulipas sección El Palmar de ésta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 17.00 metros con lote 43, al sur: en 17.00 metros con lote 45; al oriente en 08.00 metros con calle Jazmín y al poniente en 08.00 metros con lote 15, con una superficie total de: 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de éste H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1206-B1.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 924/98, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JOSE GABRIEL HERNANDEZ GONZALEZ, en contra de ANTONIO CAMACHO REYES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, la prescripción positiva, respecto del lote de terreno ubicado en la zona 11, manzana 10, lote 11, del municipio de Chalco, Estado de México, y que perteneció al ex-ejido denominado "Chalco I". Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza por medio de edictos al demandado ANTONIO CAMACHO REYES, de quien se ignora su domicilio, haciéndose saber al demandado que deberá de comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado ese término no comparece el demandado por sí, o por apoderado a contestar la demanda instaurada en su contra se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán conforme a la regla para las que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de la localidad, expedidos en Chalco, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

4829.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. J. FELIX MONTIEL JUAREZ.

La señora SOFIA SANCHEZ JIMENEZ, le demanda por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, dentro del expediente número 110/98. A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une por proceder la causal del divorcio estipulada en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México B).- La disolución de la sociedad conyugal, C).- Los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que se le emplaza por medio del presente en término del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez.-Rúbrica.

4826.-10, 23 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1439/92, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ANSELMO ALCANTARA GARCIA Y MACARIO ALCANTARA GONZALEZ, el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once treinta horas del día nueve de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano número 358, del Barrio de la Concepción, en San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 31.00 mts. con Fructuoso Arzaluz, al sur: 30.80 mts. con calle Pensador Mexicano, al oriente: 64.00 mts. con Virginia Zepeda, al poniente: 64.00 mts. con herederos de Mauricio Alvarez, con una superficie total de 1,984.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el asiento 584, a fojas 133, libro de contratos privados de 1946 a 1951 a nombre del SR. MACARIO ALCANTARA GONZALEZ, de fecha 28 de febrero de 1951

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, así como en el juzgado exhortado, se tiene como base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes, Toluca, México, a diez de noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

4959.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

En el expediente número 532/98, promovido por RAYMUNDO MENDOZA ROMERO, promovió inmatriculación judicial, respecto del inmueble ubicado en domicilio "Las Mediaciones", de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte: en dos líneas, la primera 37.00 m con Eliodoro Talavera y la segunda 255.00 m con Enrique Talavera y Eduardo Talavera Garduño, al sur: en cuatro líneas, la primera: 33.00 m con Rogelio Lara, la segunda: 239.50 m con Felipe Montes de Oca, la tercera: 31.25 m con Mario Avila y la cuarta: 24.00 m con Fernando Ramírez, al oriente: 75.40 m con Trinidad Sánchez, al poniente: en cuatro líneas, la primera: 8.35 m con Eliodoro Talavera, la segunda: 30.20 m con carretera Toluca-Tenango, la tercera: 8.30 m con Rogelio Lara y la cuarta: 69.15 m con Arturo López, con una superficie de 15,992.95 metros cuadrados, lo que hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley, expidanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

4770.-6, 23 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1083/98.
A QUIEN PUDIERA CORRESPONDER.

Se hace saber que bajo el expediente 1083/98, se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes de RUBEN CASTELLANOS PIMENTEL, y que a Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en auto de fecha 20 de octubre del año en curso, y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días, siguientes al de la última publicación. Nombres y grado de parentesco de quien reclama la herencia, MARTHA EUGENIA CASTELLANOS PIMENTEL Y OTROS, línea recta primer grado del de Cujus.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del de Cujus ubicado en la calle Guerrero número 10, Colonia Residencial Calacoaya, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 5 de noviembre de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica

1764-A' -11 y 23 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

C. MARIA DEL CARMEN ANAYA SILVA, bajo el expediente 568/98, se promueve ante este Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA SILVA CANTERON, denunciado por FRANCISCO ANAYA AGUILAR, ALFONSO ANAYA SILVA, MARCO ANTONIO ANAYA SILVA, MARIA CONSUELO ANAYA SILVA Y MARIA GUADALUPE ANAYA SILVA, como tal y en nombre y representación de OCTAVIANO ANAYA SILVA, a fin de que se apersonen en el presente juicio y manifieste lo que a su derecho convenga, llamándose a los que se crean con igual o menor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamar la herencia. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de cuarenta días contados a partir de aquél que surta los efectos la última, fijándose en los sitios públicos del lugar del juicio y en el lugar del fallecimiento y origen del finado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por dos veces de siete en siete días, se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1766-A1 -11 y 23 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1872/98, C. JUAN PLASCENCIA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Baja California; al sur: 10.00 m con el Sr. Gabino Desales, al oriente: 20.00 m con Maricela Rodríguez Flores; al poniente: 20.00 m con Teresa Desales García. Superficie de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 7772/201/98, C. MA. DE JESUS VILLALVAZO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tlaxalpa" tra., lote 4, manzana 3, calle sin nombre, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle s/n.; al sur: 8.00 m linda con lote número 14; al oriente: 15.00 m linda con lote número 5; al poniente: 15.00 m linda con lote número 3. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7773/202/98, C. FELIX VERDUGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Nopalera" lote 30, manzana 3, calle s/n., Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 11; al sur: 8.00 m linda con calle s/n.; al oriente: 15.00 m linda con lote 29; al poniente: 15.00 m linda con lote 31. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7774/203/98, C. MARIA DEL CARMEN RESENDIZ LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Nopalera" lote 2, manzana 2, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote 14; al oriente: 15.00 m linda con lote 3; al poniente: 15.00 m linda con calle 1. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7775/204/98, C. TOMASA RIVERA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Lotes, manzana 2, lote 6, calle sin nombre, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Albino Reséndiz Tovar; al sur: 15.00 m linda con Narciso Prestegui Romero; al oriente: 8.50 m linda con Blanca Rodríguez Sandoval; al poniente: 8.50 m linda con calle sin nombre. Superficie de 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7776/205/98, C. NAMAN NAVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Majada II, lote 17, manzana 01, calle sin nombre, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote 16; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote 18. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7777/206/98, C. GUADALUPE MEDINA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Los Lotes", lote 4, manzana 1, calle s/n., Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con María del Carmen Radamontes Noguez; al sur: 15.00 m linda con Román Vázquez Pérez; al oriente: 8.80 m linda con calle privada; al poniente: 8.80 m colinda con Módulo Deportivo. Superficie de 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7779/208/98, VICENTE CALLEJA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno número 34, de la manzana número 7, de la calle sin nombre, del predio denominado "Tlaxalpa II", Colonia

Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con el lote No. 33; al sur: 15.00 m y linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m y linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m y linda con el lote No. 7. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7780/209/98, MARIA FELIX ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 12, predio denominado "Sección Soriano", Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote 01; al oriente: 15.00 m linda con lote 15; al poniente: 15.00 m linda con lote calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7781/210/98, C. ARMANDO GUTIERREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Virgen", lote 10 de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.35 m con José Fragosó; al sur: 12.04 m colinda con calle particular; al oriente: 13.75 m colinda con Enrique Ayala Espinosa; al poniente: 15.37 m colinda con Atanacio Fragosó. Superficie aproximada de 160.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 7778/207/98, C. ALFONSO BELTRAN HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cerrada 5 de Mayo, lote 4, predio "La Comunidad", de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.06 m linda con calle Cerrada 5 de Mayo; al sur: 12.00 m linda con Celia Fragosó; al oriente: 10.32 m linda con Telésforo Villegas; al poniente: 10.17 m linda con Carmelo Beltrán O. Superficie aproximada de 123.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5876/200/98, C. CELESTINO BASAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Palo Santo o Empedro", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 345.50 m con familia Mayén, sur: 289.70 m con Clemente Solís Villafuerte, oriente: 42.25 m con Ventura González, actualmente con camino vecinal, poniente: 75.00 m con Dolores Dimas. Superficie aproximada de: 18,617.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5875/199/98, C. ENRIQUE SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tecpan, predio "Endemixi", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 80.00 m y linda con vereda, al sur: 87.00 m y linda con María del Carmen Martínez, al oriente: 32.80 m y linda con vereda, al poniente: 22.40 m y linda con vereda. Superficie aproximada de: 2,304.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5886/210/98, C. ALFREDO RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, predio "Endormo", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 51.50 m y linda con Julio Casas Mira, al sur: 44.00 m y linda con Crescencio Casas, al oriente: 27.00 m y linda con camino público, al poniente: 16.00 m y linda con Crescencio Casas. Superficie aproximada de: 1,026.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5885/209/98, C. JESUS CISNEROS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, predio "La Loma", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 52.42 m y linda con el señor Francisco González Vilchis, al sur: 81.60 m y linda con el señor Jorge Simón, al oriente: 17.58 m y linda con el señor Telésforo Ramos Pascual, al poniente: 31.25 m y linda con el señor Gabriel Romero (actualmente camino vecinal).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre

Exp. I.A. 5884/208/98, C. J. REFUGIO ESCOBEDO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, predio denominado "Ñandifani", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m colinda con propiedad de Alejandro Camacho Ordóñez, sur: 25.00 m colinda con camino público, oriente: 40.00 m colinda con propiedad de Alvaro Alva Nieto, poniente: 40.00 m colinda con propiedad de Alvaro Alva Nieto. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5883/207/98, C. BLANCA ESTELA ANAYA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con Pablo Mayén González, al sur: 16.00 m y linda con canal de agua (actualmente camino vecinal), al oriente: 31.25 m y linda con Rosario Peralta, al poniente: 31.25 m y linda con Almadelia Mayén Monreal. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5882/206/98, C. LEOPOLDO ARTURO GALINDO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "Bodanza", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 300.00 m y linda con Raúl Navarro, al sur: 306.00 m y linda con Leopoldo Arturo Galindo Macedo y Ma. Concepción Velázquez Acéves, (actualmente camino público), al oriente: 208.88 m y linda con Celia Velázquez Acéves, al poniente: 202.92 m y linda con Sara Velázquez Acéves. Superficie aproximada de: 62,410.6 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5881/205/98, C. FEDERICO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa María Mazatla, predio

"Euzodu", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 11.60 m y linda con Juventino Déciga, al sur: 11.60 m y linda con camino público, al oriente: 99.50 m y linda con Carlos del Rosal Navarro, Teresa Torres Morales y Juan Déciga Villafranco, al poniente: 101.75 m y linda con Rosario Morales Solís. Superficie aproximada de: 1,167.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5880/204/98, C. LEOPOLDO ARTURO GALINDO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, predio "Bodanza", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 180.00 m y linda con camino público, al sur: 117.05 m y linda con Río Navarrete (actual restricción de Río), al oriente: 251.20 m y linda con Celia Velázquez Acéves, al poniente: 265.78 m y linda con María Concepción Velázquez Acéves. Superficie aproximada de: 33 294.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5879/203/98, JULIO EMILIO COLIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Boza", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con río actualmente con restricción de río, sur: 29.00 m con Evaristo Hernández, oriente: 38.00 m con Teresa Francisco Dominguez, poniente: 38.50 m con Teresa Francisco Dominguez y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 1,013.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. I.A. 5878/202/98, C. JULIO CAZARES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un predio denominado "Dejenzini", en la localidad de Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con camino público, sur: 25.00 m con restricción de Barranca, oriente: 66.10 m con Sr. Julio, poniente: 72.00 m con Pedro Rojas Campos. Superficie aproximada de: 1,738.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre

Exp. I.A. 5877/201/98, C. ANA LAURA TORICES TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "Botidi", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al sur: 315.00 m y linda con río, al oriente 220.00 m y linda con propiedad de Francisco Javier y Gonzalo Torices Tovar, al poniente: 251.20 m y linda con Leopoldo Arturo Galindo Macedo. Superficie aproximada de: 23.155.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4862 -12, 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 826/98, SEBASTIAN JUAN FONSECA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Nuni Xido, Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al sur: 39.60 m con María Fonseca Mireles, al oriente: 42.60 m con Wenceslao Fonseca Joaquín, Crescencio Santiago y José Antonio Bernal, al poniente: 29.45 m con carretera. Superficie aproximada de: 402.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2427/98, C. MARIA PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Guachosco", calle Francisco I Madero, del pueblo de San Pablo Tecalco, (Fracción denominada lote 3), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 62.00 m linda con Calixto Palma, al sur: 57.50 m linda con Natalia Palacios Martínez, al oriente: 21.15 m linda con calle Francisco I. Madero, al poniente: 20.85 m linda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 1,255.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp 2425/98, C. VERONICA LILIANA GARCIA VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la fracción del terreno denominado "Zopilocuahuilla", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 29.25 m linda con Enrique García García, al sur: 26.60 m linda con Rafael Epifanio García Villanueva, al oriente: 28.30 m linda con Urbano Oscar García Villanueva, al poniente: 28.30 m linda con calle privada. Superficie aproximada de: 788.86 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp 2424/98, C. ANTONIA SUAREZ DE CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Puebla No 7, de la Colonia San José, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.00 m colinda con Micaela Camacho Hernández, al sur: 23.00 m colinda con Policarpo Lemus Ortiz, al oriente: 10.00 m colinda con calle Puebla, al poniente: 10.00 m colinda con Victoria Torres de Mendoza. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2423/98, C. ABEL DOMINGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno S/N, de la calle Carr-Reyes Acozac (calle ex-Ferrocarril Hidalgo), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 77.00 m con Abel Domínguez, al sur: 134.00 m con carretera Reyes Acozac, al oriente: 97.00 m con calle ex-Ferrocarril Hidalgo, al poniente: 70.00 m con Angel Robledo Maya. Superficie aproximada de: 8,084.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2422/98, C. FELIX PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Guachosco", ubicado en calle Francisco I. Madero, (fracción denominada lote 1), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 53.30 m linda con Natalia Palacios Martínez, al sur: 47.93 m linda con Zenón Palacios Martínez, al oriente: 16.85 m linda con calle Francisco I. Madero, al poniente: 14.80 m linda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 794.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2421/98, C. JUANA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Barrera, del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.60 m linda con Angélica Kino Vda. de Monroy, al sur: 13.65 m linda con Mauro Flores Cruz, al oriente: 10.00 m linda con Cerrada de Barrera, al poniente: 10.35 m linda con señora Felicitas. Superficie aproximada de: 141.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2420/98, C. TAURINO ROMO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. 1o. de Marzo, calle 12 de Diciembre, manzana 1, lote 152, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Rodolfo Cornejo López, al sur: 15.00 m colinda con Javier Pinos López, al oriente: 8.00 m colinda con Guadalupe Centeno Rodríguez, al poniente: 8.00 m colinda con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2419/98, C. NATALIA PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Guasxoxco", ubicado en la calle Francisco I. Madero, (Frac. denominado Lote 2), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 57.50 m linda con Maria Palacios Martinez, al sur: 53.30 m linda con Félix Palacios Martínez, al oriente: 21.15 m linda con calle Francisco I. Madero, al poniente: 20.85 m linda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 1,138.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4862.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9160/98, GUMERSINDA HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito

de Toluca, mide y linda: norte: 8.40 m con calle Ignacio López Rayón; sur: 8.40 m con Apolonia Hernández Rivera; oriente: 9.20 m con Alicia Hernández Rivera; poniente: 9.70 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 79.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9161/98, JULIA HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón s/n., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.90 m con calle Ignacio López Rayón; sur: 4.90 m con Francisco Hernández León; oriente: 9.90 m con Francisco Hernández León; poniente: 9.90 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 48.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8667/98, JUAN ALADINO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya No. 30, en el Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 18.00 m con Celia Ruiz Salazar de Rossano; oriente: 9.00 m con propiedad particular; poniente: 9.95 m con calle General Anaya. Superficie aproximada de 175.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8666/98, SALVADOR SANCHEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Eloisa Desales y Juventina Cuarto; sur: 20.00 m con Juana Pardo Camacho; oriente: 10.00 m con andador; poniente: 10.00 m con Roberto Contreras Domínguez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9032/98, JAIME ADAN CARBAJAL DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada al Pacifico a Valle de Bravo, municipio de

Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Blas Espinoza; sur: 30.00 m con Vialidad al Pacífico a Valle de Bravo; oriente: 52.00 m con camino a la Macaría; poniente: 52.00 m con Agustín López Torres. Superficie aproximada de 1,497.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9034/98, BENIGNO ALCANTARA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 68.50 m con Antonia Alcántara; sur: 67.07 m con Jaime Adán Carbajal Domínguez; oriente: 19.00 m con calle Insurgentes; poniente: 19.00 m con Margarita Romero. Superficie aproximada de 1,287.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9159/98, FRANCISCO HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón s/n., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2.95 m con Alicia Hernández, 3.90 m con Julia Hernández L. y 1.60 m con calle Ignacio López R.; sur: 8.45 m con Pedro Hernández Valdez; oriente: 19.35 m con Concepción Hernández Rivera; poniente: 9.90 m con Julia Hernández L., 5.05 m con Alicia Hernández Rivera. Superficie aproximada de 76.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887 -12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8654/98, FRANCISCO JAVIER JUAREZ CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.235 m con privada, al sur: 11.235 m con Antonio Juárez Ordóñez, al oriente: 16.05 m con Julio de los Santos Pérez, al poniente: 16.05 m con Magdalena Jiménez Ordóñez. Superficie aproximada de: 180.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8658/98, ROBERTO NOVOA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con privada, al sur: 10.00 m con Rafaela Tenanguillo Castillo, al oriente: 16.85 m con Matilde Romero Castro, al poniente: 16.80 m con Erick Alcántara Ruiz. Superficie aproximada de: 168.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8659/98, OVIDIA MARTINEZ DE LA VEGA LICONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n, en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.15 m con Cruz Ma. Mariño Munguía y 6.00 m con privada, al sur: 15.70 m con Adán Juárez Ordóñez, al oriente: 20.08 m con Clemente López, al poniente: 14.00 m con Luis Manuel Solís Pintado y 6.00 m con privada. Superficie aproximada de: 283.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8660/98, ROSALVA CONTRERAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 5.00 m con paso de servicio y 6.83 m con Aurora Contreras Espinoza, al sur: 11.83 m con Rufina Espinoza, al oriente: 10.35 m con Carlos Contreras, al poniente: 8.10 m con Susana Contreras Espinoza. Superficie aproximada de: 108.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8951/98, CONCEPCION DE LA PORTILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.50 m con Isauro Zepeda Morales, al sur: 12.20 m con Aurelia Sánchez, al oriente: 8.70 m con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, al poniente: 8.30 m con Ma. Elena Zepeda Salazar. Superficie aproximada de: 90.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8661/98, AURORA CONTRERAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.83 m con Escuela, al sur: 5.00 m con paso de servicio y 6.83 m con Rosalva Contreras Espinoza, al oriente: 11.60 m con Carlos Contreras, al poniente: 9.35 m con Ma. Lourdes Contreras Espinoza y 2.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada de: 125.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8662/98, MA. DE LOURDES CONTRERAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 11.82 m con Escuela, al sur: 11.82 m con paso de servicio, al oriente: 9.35 m con Aurora Contreras Espinoza, al poniente: 9.35 m con Herlinda Contreras Espinoza. Superficie aproximada de: 110.51 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8664/98, JOSE FRANCISCO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Martín Caballero s/n, San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.10 m con calle Santo Tomás, al sur: 7.05 m con Gustavo Gómez Vázquez, al oriente: 54.10 m con Flavio Gómez Alva, al poniente: 53.35 m con calle San Martín Caballero. Superficie aproximada de: 406.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8663/98, ALEJANDRO BENHUMEA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle 5 de Mayo, al sur: 7.50 m con Elisa de León, al oriente: 20.00 m con Carlos Mercado, al poniente: 20.00 m con Luis Montes de Oca. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 29 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8809/98, GLORIA LETICIA ALCANTARA CHAGOYA QUIEN FIRMA EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO JONATHAN ISRAEL ORDOÑEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.30 m con Francisco Garduño, al sur: 10.30 m con cerrada de Nogal, al oriente: 19.80 m con Daniela Andrea Ordóñez Alcántara, al poniente: 19.80 m con Concepción Espinoza Martínez. Superficie aproximada de: 203.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 8 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8810/98, GLORIA LETICIA ALCANTARA CHAGOYA PARA SU MENOR HIJO DANIELA ANDREA ORDOÑEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Nogal s/n, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.30 m con Francisco Garduño, al sur: 10.30 m con cerrada de Nogal, al oriente: 19.80 m con Concepción Espinoza Martínez, al poniente: 19.80 m con Jonathan Israel Ordóñez Alcántara. Superficie aproximada de: 203.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 30 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8811/98, JOSE CONCEPCION PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con Gil Jiménez Alvarez, al sur: 17.35 m con calle Independencia, al oriente: 45.00 m con Norma Angélica y Luis Antonio Jiménez Robles, al poniente: 55.35 m con paso de servicio. Superficie aproximada de: 702.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8812/98, MANUEL ALVARO SALAZAR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Aldama s/n, en el Barrio de San Miguel,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.20 m con José Guadalupe Ordóñez Chande, al sur: 16.20 m con José Luis Granados Navarrete, al oriente: 13.00 m con Felipe Degollado Jiménez, al poniente: 13.00 m con paso de servicio. Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8948/98, MARTINIANO PEÑA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n, en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 39.20 m con paso de servicio, al sur: 4.30, 23.45 y 16.80 m con calle Nicolás Bravo, al oriente: 2.50 m con calle Ignacio Allende, al poniente: 20.30 m con Elvia Chávez Cruz. Superficie aproximada de: 400.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8949/98, NEMESIO FIGUEROA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 5.60 m con Sr. Juan Cortés, al sur: 12.70 m con calle Aldama, al oriente: 20.00 m con Sr. Mario Nava, al poniente: 18.20 m con Sr. Juan Cortés. Superficie aproximada de: 168.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 8950/98, GABRIEL EVODIO GARCIA LOPEZ, FRANCISCO GARCIA VELAZQUEZ Y MOISES ARTURO RODRIGUEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 21.70 m con Tomás Carrillo, al sur: 15.00 m con Jairo López y 6.60 m con Germán Reyes Flores, al oriente: 24.85 m con Prolongación Galeana y 10.00 m con Jairo López, al poniente: 34.50 m con Petra Camacho. Superficie aproximada de: 708.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9030/98, MARIA GUADALUPE SANCHEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad al Pacífico a Valle de Bravo s/n, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.38 m con Matías Albarrán, al sur: 21.20 m con vialidad al Pacífico a Valle de Bravo, al oriente: 58.70 m con Marco Antonio González Sánchez, al poniente: 58.30 m con Fernando Sánchez Aguirre. Superficie aproximada de: 1,362.465 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9031/98, MARCO ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad del Pacífico s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.66 m con Matías Albarrán, al sur: 21.50 m con vialidad al Pacífico a Valle de Bravo, al oriente: 59.38 m con Paso de Servicio, al poniente: 58.70 m con María Guadalupe Sánchez Aguirre. Superficie aproximada de: 1,362.643 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9035/98, JAIME ADAN CARBAJAL DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes s/n, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 67.07 m con Benigno Alcántara Corona, al sur: 65.65 m con Romaldo Domínguez, al oriente: 19.00 m con calle Insurgentes, al poniente: 19.00 m con Margarita Romero. Superficie aproximada de: 1,260.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 9158/98, MA. CONCEPCION GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional s/n, San Gaspar Tlahuelliapan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 97.30 m con Adrián Cedillo Mira y José Luis Cedillo M., al sur: 97.30 m con Francisco Montellano Gallardo, al oriente: 16.54 m con Samuel Sara, al poniente: 16.54 m con calle Av. Nacional. Superficie aproximada de: 1,609.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4887.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 9833/98, ROMUALDO NAVARRO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Corredores s/n., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.40 m con Eucario Berra Olascoaga; sur: 23.50 m con Enrique Salazar; oriente: 10.00 m con propiedad particular; poniente: 11.00 m con Calzada de los Corredores. Superficie aproximada de 225 20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4864.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

Exp. 2572/98, RAUL PALMA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, predio denominado San Mateo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.70 m linda con calle 16 de Septiembre; sur: 15.24 m linda con Fernando Valdovino, 2º 17.27 m linda con Fernando Valdovino; oriente: 24.28 m linda con Guadalupe Ayala; poniente: 9.54 m linda con Fernando Valdovino, 2º 16.87 m linda con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 640 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4868.-12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O S

Exp. 1867/155/98, ADAN GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 13.80 m con Dolores García Reyes y Sergio Arriaga González, al sur: en 14.65 m con Antonio García, al oriente: en 10.40 m con Luciano Velázquez M., al poniente: en 10.40 m con carretera. Superficie de: 143.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1868/156/98, MARIA LEONIDES LUCAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en para denominado "El Sumidero", en la población de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 8.75 m con Abel Moreno, actualmente Antonio Trejo Collazo, al sur: en 9.40 m con

Andador, al oriente: en 20.00 m con Barranca o Francisco Moreno, actualmente restricción, al poniente: en 20.00 m con Constantino Núñez López, actualmente Constantina Núñez López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1869/157/98, HONORIO HUERTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Mado", poblado de La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 45.00 m con el mismo vendedor, actualmente Francisco Santiago Huerta, al sur: en 45.00 m con Perfecto Reyes Pérez y Evodio Santiago Reyes, al oriente: en 7.50 m con propiedad privada, actualmente Francisco Santiago Huerta, al poniente: en 13.70 m con calle principal sin nombre. Superficie aproximada de. 477.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1870/158/98, ISMAEL JIMENEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Campa", lote S/N, Manzana S/N, calle sin nombre, Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 27.00 m con Ma. Elena Sandoval de Sánchez, al sur: en 17.50 m con camino vecinal, al oriente: en 23.40 m con Genaro López, al poniente: en 32.00 m con Plácido Ordóñez, actualmente Plácido Ordóñez Alva. Superficie aproximada de. 560.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1871/159/98, ALBERTO BARRERA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Paraje Jongu", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 33.00 m con Juan Barrera Vargas, actualmente camino al panteón, al sur: en 33.00 m con Barranca, actualmente restricción federal, al oriente: en 30.00 m con Salomón Ramiro Barrera, actualmente Salomón Ramiro Barrera y Porfirio Moreno Barrera, al poniente: en 42.00 m con Rosario Cruz Tapia. Superficie aproximada de: 1,188.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp 1872/160/98, ELIGIO PEREZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Buxi", en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 20.00 m con Carlos Trujano Tejeda, al sur: en 20.00 m con camino, al oriente: en 10.00 m con Martiniano Martínez, al poniente: en 10.00 m con Manuel Peña Peña, actualmente Andador. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. I.A. 6152/219/98, ANTONIO SAAVEDRA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio denominado "Empedro", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 25.50 m y linda con carretera, sur: 12.00 m y linda con Marcelino Vargas, oriente: 55.00 m y linda con Neponuceno Tavares, poniente: 56.40 m y linda con Jacinta Dimas. Superficie aproximada de: 1.044.35 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4967.-17, 23 y 26 noviembre

Exp. I.A. 6153/220/98, ROGELIO REYNOSO VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, predio denominado "La Barranca", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 40.00 m y colinda con Severiano Gómez, sur: 31.30 m y colinda con carretera, oriente: 23.00 m y colinda con Severiano Gómez, poniente: 22.00 m y colinda con Artemio López. Superficie aproximada de: 802.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4967.-17, 23 y 26 noviembre

Exp. I.A. 6154/221/98, JUAN MAÑON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Lomita", del poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 32.00 m con Justina Sánchez Mayén, sur: 35.00 m con Enriqueta Torres Sánchez, oriente: 52.15 m con Hermanos Méndez Lacarra, actualmente camino vecinal poniente: 40.50 m con Dolores Sánchez. Superficie aproximada de: 1,320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. I.A. 6155/222/98, BENJAMIN FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla S/N, denominado "Emboza",

municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 9.00 m con Anastasio Téllez, actualmente camino vecinal, sur: 9.00 m con Hermelindo Franco, oriente: 9.30 m con Alfonso Franco, poniente: 9.30 m con Isidro González. Superficie aproximada de: 81.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. I.A. 6157/224/98, LAURA HERNANDEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Guato", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.00 m con Lilia Hernández Mayén y 2.00 m para acceso particular, sur: 13.00 m y 17.40 m con camino público y 2.00 m para acceso particular, oriente: 20.00 m con Evangelina Mayén, poniente: 22.00 m con Angel Rosas. Superficie aproximada de: 559.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. I.A. 6156/223/98, C. FILADELFO VALENTIN MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Morelos Calacoaya predio "La Era", municipio de Atizapán de Zaragoza, el cual mide y linda, al norte: 6.00 m y linda con cerrada Guadalupe Victoria, al sur: 7.70 m y linda con Andrés V. Ramirez, al oriente: 14.40 m y linda con Francisco Mendoza Torres, al poniente: 15.40 m y linda con Antonio Rodríguez González. Superficie aproximada de: 101.64 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4768/98, C. ANTONIETA GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coxotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Joya de Coxotlán, mide y linda; norte: 24.02 m linda con Enrique Santiago López, sur: 22.08 m linda con calle, oriente: 15.20 m linda con camino, poniente: 15.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 358.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6054/98, CONSTANTINA LEYVA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimaipa, predio Aguaxtla, manzana 02, lote 09, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 29.00 m con lote diez, al poniente: 29.00 m con lote ocho. Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 5876/98, ALEJANDRO JOEL ZAMORA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 3, lote 18, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.10 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 4, al sur: 11.20 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 2, al oriente: 23.20 m con propiedad privada, hoy lote baldío, al poniente: 23.00 m con lotes 17 y 24, hoy propiedad de Concepción Hernández Duarte y Simona Felipe Hilario. Superficie aproximada de: 221.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 4676/98, JOSE ALFREDO ROMAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Río Bravo, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 44.00 m con Familia Albarrán, al poniente: 44.00 m con propiedad Albarrán. Superficie aproximada de: 440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9985/98, C. ISMAEL JAIMES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del poblado de Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Tepetitla", mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Corregidora, al sur: 19.80 m con Candelaria Durán, al oriente: 73.00 m con Concepción Jorge Estrada, al poniente: 73.00 m con Ismael Jaime Jiménez. Superficie aproximada de: 1,460.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre

Exp. 9986/98, ROBERTO GUTIERREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Caracol S/N, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Atlautenco, mide y linda; al norte: 53.45 m con Pablo Rosales, al sur: 53.45 m con Estela Ruiz, al oriente: 16.80 m con calle Caracol, al poniente: 16.15 m con Pedro Gutiérrez. Superficie aproximada de: 880.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9987/98, JOSAFAT PEREZ TABLEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, en el poblado de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Asesentla, mide y linda; al norte: 18.08 m con Antonio Carrillo Ortiz y 18.08 m con Irineo Carrillo Ortiz, al sur: 34.80 m con Luis Antonio Morales Gutiérrez, al oriente: 15.00 m con Elpidia Pérez Cervantes y 3.60 m con paso de servidumbre y 16.40 m con Josafath Pérez Tableros, al poniente: 35.00 m con Estanislao Morales Morales. Superficie aproximada de: 1,241.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 10062/98, C. JUAN FRANCISCO MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino, en el poblado de Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Totozingo", mide y linda; al norte: 15.00 m con Romualda Franco y 15.30 m con Romualda Franco, al sur: 26.00 m con camino, al oriente: 39.50 m con Romualda Franco y 182.00 m con Eustacia Sánchez, al poniente: 221.00 m con Francisco Sánchez. Superficie aproximada de: 5,624.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9988/98, C. ISMAEL JAIME JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora S/N, en el poblado de Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Tepetitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Corregidora, al sur: 15.00 m con Candelaria Durán, al oriente: 73.00 m con Cándido Rosas, al poniente: 73.00 m con Rocio Segura Bautista. Superficie aproximada de: 1,095.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9984/98, C. LUIS ANTONIO MORALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, en el poblado de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Asesentla", mide y linda; al norte: 34.80 m con Josafat Pérez Tableros, al sur: 33.30 m con Regino Resenos Tableros, al oriente: 36.40 m con Eladio Morales Morales, al poniente: 35.60 m con Estanislao Morales Morales. Superficie aproximada de: 1,225.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6151/218/98, C. DAVID HERNANDEZ LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 100.00 m y linda con Federico, Ma. Luisa, Guadalupe, Juan y Roberto Déciga Gutiérrez, al sur: 100.00 m y linda con Federico, Ma. Luisa, Guadalupe, Juan y Roberto Déciga Gutiérrez, al oriente: 30.00 m y linda con Federico, Ma. Luisa, Guadalupe, Juan y Roberto Déciga Gutiérrez, al poniente: 30.00 m y linda con camino público. Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1866/154/98, REYNALDO HUERTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Bodo", poblado de Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.00 m con Gerardo Reyes, actualmente Andador, al sur: en 12.50 m con Leobardo Huerta Cruz, al oriente: en 19.00 m con carretera, al poniente: en 18.20 m con Pánfila Martínez Barbarito, actualmente Ascensión Martínez Barbarito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 1873/161/98, MARIO PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Trilladero, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.22 m con Leopoldo Pérez Juárez, al sur: en 25.15 m con Luis Pérez Juárez, al oriente: en 21.25 m con calle privada, al poniente: en 19.60 m con camino vecinal actualmente Andador El Trilladero. Superficie de: 441.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1874/162/98, MARGARITO JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Casmhu, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.33 m con Anastacio Nava, al sur: en 14.26 m con Andador, al oriente: en 21.50 m con Marcela Mendoza de Sánchez actualmente Lorena Leyva Cruz, al poniente: en 21.50 m con Margarita Mendoza de Acero actualmente Erasto Vázquez Méndez. Superficie de: 288.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1875/163/98, PETRA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Villa Gómez, en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Luis Hernández, al sur: en 15.00 m con Paula Pérez, al oriente: en 8.00 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: en 8.00 m con Andador del Paraíso. Superficie de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 1876/164/98, CRESCENCIANO CASAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Yojuac", en el poblado de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 31.35 m con Bibiano Pérez, al sur: en 3 líneas de 15.22 m, 19.94 m y 20.96 m con camino, al oriente: en 3 líneas de 17.08 m, 16.58 m y 13.60 m con Marcelina Garibay Casas y Albina Garibay Casas, al poniente: en 7 líneas de 7.41 m, 5.91 m, 7.80 m, 7.19 m, 6.70 m, 2.37 m y 2.20 m con calle Zenzontles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4967.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2477/98, ESTANISLAO SOLIS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Olivo", ubicado en calle de Lindero sin número de San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito

de Otumba, México, mide y linda: norte: 23.00 m linda con calle el Lindero; sur: 23.00 m linda con propiedad del señor Crecencio López; oriente: 24.50 m linda con el señor Heriberto García León; poniente: 24.50 m con el señor Mario García Santander. Superficie aproximada de 563.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre

Exp. 2478/98, JOSE ASUNCION GONZALEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calvario", Av. del Calvario sin número, ubicado en términos del pueblo de Tecámac de Felipe V., municipio de Tecámac, Estado de México, y distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 6.00 m linda con calle del Calvario; sur: 6.00 m linda con propiedad de Porfirio Cruz Islas; oriente: 12.00 m linda con propiedad de Rogelio Mendoza Villanueva; poniente: 12.00 m linda con el señor Genaro Villanueva Silva. Superficie aproximada de 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 948/98, CANDIDA MORALES NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 22.80 m con Tiburcio Jurado; sur: 20.97 m con calle a la Noria; oriente: 22.00 m con Fidel Cruz Sánchez; poniente: 22.10 m con Cándida Morales Navarrete. Superficie aproximada de 484.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 898/98, LUIS MANUEL GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Hidalgo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 72.30 m con Hermenegildo Esquivel; al sur: 40.30 m con Juan Salazar Hernández, 32.20 m con carretera principal; al oriente: 92.50 m con Agustín Ramírez Pérez; al poniente: 46.40 m con Juan Salazar Hernández, 48.80 m con Juan Salazar Hernández. Superficie aproximada de 4,927 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 862/98, JACOBO ARANA IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana segunda de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.00 m con Anastacia Magdalena Julia y con terreno de Francisco Mejía; al sur: 34.00 m con carril que conduce de Tierra Blanca a Centro de Santa Cruz Tepexpan; al oriente: 39.00 m con Fidel Becerril Gutiérrez y barranca; al poniente: 47.00 m con carril que conduce a la carretera a el Panteón de Santa Cruz Tepexpan. Superficie aproximada de 1,870 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 890/98, LUIS ALBERTO SANCHEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Rafael Sánchez Trejo; al sur: 50.00 m con Jesús Molina; al oriente: 25.00 m con Donaciano Sánchez Trejo; al poniente: 25.00 m con María Santos Castañeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 895/98, JOSE GUADALUPE JIMENEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de San Joaquín, Ixtlahuaca, México, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 38.10 m con Esteban Jiménez Santos; al sur: 38.65 m con Felisa Jiménez Enríquez; al oriente: 10.25 m con Antonio Enríquez Sánchez; al poniente: 10.25 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 393.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 900/98, GUADALUPE ESPIRIDION HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Vicente Guerrero, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.00 m con Panteón del Lugar; al sur: 156.00 m con carretera del lugar y 40.30 m con terreno de Bonifacio Sánchez, haciendo una quiebra; al oriente: 192.00 m con Rosa Peña; al poniente: 309.00 m con carretera del lugar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 5 de noviembre de 1998.-C. Registrador,
Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 7451/98, OLIVIA DOMINGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con camino a San Felipe Tlalmimilolpan, al sur 11.00 m con Ermilo Ramirez Villavicencio; al oriente: 14.40 m con Rosa Rubí Hernández; al poniente: 21.00 m con José A. Camargo Origel y María Asunción Dominguez Vázquez. Superficie aproximada de 224 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 7449/98, LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Privada 05 de Febrero s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.50 m con José Morán Maya; al sur: 12.50 m con Privada 5 de Febrero; al oriente: 17 00 m con Gabriel Angel Vargas Trigos; al poniente: 17.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 212 50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 7450/98, JOSE ABRAHAM CAMARGO ORIGEL, MARIA ASUNCION DOMINGUEZ VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolpan s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.20 m con camino a San Felipe Tlalmimilolpan; al sur: 9.30 m con Emilio Ramirez Villavicencio; al oriente: 21.00 m con Oliva Dominguez Vázquez, al poniente: 26.50 m con Josefina Ramirez Bernal. Superficie aproximada de 231 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 8999/98, SOFIA GUERRA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda Privada de Prolongación Sauces s/n., Santa Ma. Zozoquilpan, Santa Ana Tlapaltitlán, incorporada a Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 9 03 m con pasillo de acceso; sur: 9.03 m con Agustina Hernández; oriente: 6.30 m con Isabel Gómez Salinas; poniente: 6.30 m con Gabriela Jiménez López. Superficie aproximada de 56.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 8308/98, IGNACIA VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero e Ignacio Allende, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Gonzalo Evangelista; sur: 12.00 m con 5 de Febrero; oriente: 8.40 m con Francisco Apolinar González; poniente: 8.40 m con Armando Evangelista. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 7270/98, JUAN VALLE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Jose Ma. Morelos No. 42, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 10.00 m con Gelacio Ortiz y 2 00 m con Ramón Peralta; al sur: 12.00 m con calle José Ma. Morelos, al oriente: 2 líneas de 26.60 m con y 13.60 m con Ramón Peralta; al poniente: 39.00 m con Juan Galicia. Superficie aproximada de 475 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9096/98, ROBERTO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Miguel Hidalgo y Costilla s/n., del poblado de San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.80 m con Tiburcio Sánchez; sur: 11.80 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla; oriente: 10 00 m con Esteban Sánchez; poniente: 7.60 m con Juan Modesto. Superficie aproximada de 103.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 8835/98, MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Ocotitlán s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 120.00 m con Agustín García; sur: 150.00 m con Agustín García; oriente: 220.00 m con Agustín García; poniente: con Suc. de Modesta Estrada en 3 líneas de norte a sur 183.00 m de poniente a oriente 31.00 m y de norte a sur 36.00 m. Superficie aproximada de 23,300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 7973/98, JESUS ORTEGA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chihuahua s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte:1ª línea 6.17 m con Alejandro Escobar 2ª línea 1.85 m con Agustín Mancilla; sur: 8.15 m con calle Chihuahua; oriente: 1ª línea 4.42 m con Macrina Mancilla Rodríguez, 2ª línea 8.50 m con Paz Reas Solano; poniente: 1ª línea 3.20 m con Agustín Mancilla, 2ª línea 8.07 m con Isabel Mancilla Muciño. Superficie aproximada de 106.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 7906/98, ROLANDO NIETO NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Refugio Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con Evelia Nieto Nieto; sur: 14.50 m con Juan Guadarrama Miranda, oriente: 7.00 m con Privada Maclovio Vallejo S.; poniente: 7.00 m con Evelia Nieto Nieto. Superficie aproximada de 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9155/98, CATALINA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número, Col. la Unión de Guadalupe, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 253.00 m con Juan Morales Arellano; sur: 227.75 m con entrada de costumbre y Antonia Morán Vda. de Renedo; oriente: 90.00 m con Juan Morales Arellano y entrada propia de 2 m de ancho por 280 m de largo; poniente: 92.00 m con sucesores del finado León Clavel. Superficie aproximada de 21,874.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9156/98, CATALINA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Col. la Unión de Guadalupe, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 223.80 m con Lucrecia Juárez Pérez; sur: 222.70 m con Patrocina N. Vda. de Landeros y María Bernal; oriente: 101.00 m con Guadalupe Dolores Patiño; poniente: 101.00 m con misma vendedora. Superficie aproximada de 22,548.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 9154/98, CATALINA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Col. la Unión de Guadalupe, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 110.00 m con Pedro Ledezma; sur: 111.13 m con María Bernal; oriente: 101.00 m con Lucrecia Juárez Pérez; poniente: 100.00 m con Lucrecia Juárez Pérez. Superficie aproximada de 10,660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6170/98, DOMINGO RAMIREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, esquina con calle Arca de Noé, lote 105, manzana 1ª A, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.55 m con calle Francisco I. Madero; sur: 15.40 m con propiedad privada; oriente: 14.00 m con calle Arca de Noé; poniente: 14.00 m con lote 103. Superficie aproximada de 202.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6588/98, MAURICIO MATIAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 20, calle Río Uxpanapan la Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.45 m con lote 2; sur: 14.45 m con lote 2 "M"; oriente: 9.50 m con calle Río Uxpanapan; poniente: 9.50 m con lote 2 "A". Superficie aproximada de 137.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6663/98, SARA AMEZQUITA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.00 m con Fortinato Jiménez; sur: 17.00 m con Mario Medina; oriente: 30.00 m con calle; poniente: 30.00 m con calle. Superficie aproximada de 510.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6662/98, JOSEFINA AMEZQUITA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Miramar, Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 28.00 m con Juan y Manuel López A., al sur: 28.00 m con Ernesto López Gallardo, al oriente: 9.25 m con Angel Buendía, al poniente: 9.25 m con Silverio Amezquita Jiménez Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6650/98, JUAN GABRIEL ALFARO TOBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, Barrio El Calvario, municipio de Tepetitlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Salvador Ramírez Flores, al sur: 20.00 m con Cornelio Durán Franco, al oriente: 12.90 m con calle Fray Domingo de Betanzos, al poniente: 12.00 m con Anastacio Durán Franco. Superficie aproximada de: 249.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 295/98, GABINO ALVARADO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Junta Los Rios, San Miguel Ixtapan, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 204.00 m colinda con el Río, al sur: 157.00 m colinda con Juana Santos Martínez, al oriente: 140.00 m y colinda con Juana Santos Martínez, al poniente: 240.00 m y colinda con el Río Superficie aproximada de: 3-02-95 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 03 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 296/98, AMANDO OCAMPO CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte:

en línea quebrada 548.80 m colinda con Horacio y Eustorgio Jaramillo Maldonado, al sur: en línea quebrada 791.48 m colinda con Parque Nacional Martiniano y Marciano Martínez, al oriente: en línea quebrada 1,995.55 m colinda con René, Ernesto Ocampo Chaparro y Jesús Ocampo Rodríguez, al poniente: en línea quebrada 2,030.39 m colinda con Servando Díaz Maldonado, Silvestre Rodríguez Avilés y Parque Nacional. Superficie aproximada de: 134-89-04 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 03 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 297/98, AMANDO OCAMPO CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 1,173.00 m colinda con Sidronio Zavaleta, Dionicio Avilés, Juan Benítez y Jorge N., al sur: en línea quebrada 1,019.70 m colinda con Felipe Suárez y Miguel Suárez, al oriente: en línea quebrada 368.30 m colinda con Antinoco Suárez, al poniente: en línea quebrada 260.00 m colinda con Barranca de la Presa y Jorge N. Superficie aproximada de: 19-40-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 03 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 502/98, AMADEO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, denominado "Los Papalotes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 m colinda con Catalino Ramirez, al sur: 255.00 m colinda con Genaro Ramirez Hernández, al oriente: 55.00 m colinda con Catalino Ramirez Carbajal, al poniente: 210.00 m colinda con Francisco Ramirez Carbajal. Superficie aproximada de: 36,768.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 496/98, CATARINO SALINAS VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Huajes anteriormente, actualmente Mangos Piedras Anchas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 520.00 m colinda con el Sr. Othon Dominguez, al sur: no tiene medida, al oriente: 212.40 m colinda con carretera que conduce a las Guijas Blancas, al poniente: 496.00 m colinda con los Hermanos Santana. Superficie aproximada de: 92,092.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 497/98, JESUS PEREZ AVILES Y MARIA INES FLORES SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 30.00 m colinda con el Sr. Mauro Pérez Avilés, al sur: 150.00 m colinda con el Sr. Antonio Abarca Aranda, al oriente: 169.00 m colinda con Fondo Legal, al poniente: 270.00 m colinda con la Sra. Catalina Pérez Avilés. Superficie aproximada de: 2 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 498/98, ISIDORO JAIME LOPEZ FLORES Y BERNARDO LOPEZ FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás del Cobre, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, (se refiere a un terreno y casa), mide y linda; al norte: 600.00 m con Iván Flores, al sur: 450.00 m con Río de Tehuilotepic, al oriente: 1,500.00 m con Río de los Plátanos y Genaro Ocampo, al poniente: 1,200.00 m con Eloy Valle, Crescencio Ayala, Amado Valle y Diego Valle. Superficie aproximada de: 708,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 499/98, EMMA FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán Delegación El Teamate, denominado "La Joya", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda; al norte: 191.00 m colinda con Salvador García Flores, al sur: 320.00 m colinda con Salvador García Flores, al oriente: 510.00 m colinda con Esperanza Flores Flores, al poniente: 630.00 m colinda con Alberto Vicente. Superficie aproximada de: 145,635.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 500/98, EMMA Y CONSUELO DE APELLIDOS FLORES FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán Delegación El Teamate, denominado "Agua Zarca", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda; al norte: 976.00 m colinda con Rafael Flores Flores, al sur: 840.00 m colinda con Benjamin Martínez Flores, al oriente: 875.00 m colinda con Miguel Flores Nájera, al poniente: 630.00 m colinda con José Flores Flores. Superficie aproximada de: 683,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 501/98, ESTEBAN, EMMA, CONSUELO Y CANTALICIA DE APELLIDOS FLORES FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán Delegación El Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda; al norte: 1,233.00 m colinda con Miguel Flores Nájera y Juan Flores Valle, al sur: 2,740.00 m colinda con José Vera López y Alberto Vicente, al oriente: 1,215.00 m colinda con Vicente Campuzano Rodríguez y Teodoro Ramírez Peña, al poniente: 940.00 m colinda con Rafael Flores Flores, Raúl Juan y Adelfo Rodríguez Sotelo. Superficie aproximada de: 2'140,453.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 585/98, RICARDO CHAPARRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda Primera Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; al norte: 160.00 m con Manuel Guzmán Colín, al sur: 260.00 m con Sostenes Colín Carrillo, al oriente: en dos líneas de 200.00 m con Arroyo y otra de 220.00 m con Arroyo, al poniente: en dos líneas una de 250.00 m colinda con camino y la otra de 200.00 m con camino. Superficie aproximada de: 90,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4966.-17, 23 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 10101, TAYDE GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 300.00 m con Rosendo Hurtado, al sur: 300.00 m con Fidel González Arias, al oriente: 50.00 m con Leonor Sánchez, al poniente: 220.00 m con María Sánchez de Alvarez. Superficie aproximada de: Cuatro hectáreas, cincuenta áreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4989.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10216/98, CELSO BALDOMERO HERNANDEZ SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Angela Cruz Mendoza, al sur: 36.60 m con Jesús R. Hernández S., al oriente: 81.00 m con Javier Hernández S. y servidumbre de paso, al poniente: 82.00 m con fundo legal del pueblo de San Juan de las Huertas. Superficie aproximada de 2877.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4974 -17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 10214/98, CELSO BALDOMERO HERNANDEZ SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temascaltepec s/n, El Ocote, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Emiliano Camacho, al sur 100.00 m con servidumbre de paso, al oriente: 25.00 m con camino sin nombre, al poniente 25.00 m con Javier Hernández Superficie aproximada de 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4974.-17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 10215/98, CELSO BALDOMERO HERNANDEZ SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 209 San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 8.30 m con Baldomero Hernández, al sur: 8.30 m con calle Libertad, al oriente: 30.00 m con Jesús R. Hernández Samano, al poniente: 30.00 m con Palemón Salazar. Superficie aproximada de 251.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4974 -17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1212/98, JUANA ESQUIVEL BERNAL Y MANUEL ESQUIVEL BERNAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador s/n, Colonia La Estación, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.30 m con Guillermo Serrano Castañeda, al sur: 12.00 m con Andador sin nombre, al oriente: 10.00 m con privada sin nombre, al poniente: 10.00 m con calle s/n. Superficie aproximada de: 121.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4995.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1764/98, ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CASA DEL PEREGRINO TILAPENSE" A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 8.29 m con Jesús Cortez Romero, 6.72 m con el mismo colindante, al sur 3.62, 3.66, 4.03 m con calle del Perdón, 4.90 m con Epifanio Durán hoy con el Santuario del señor de Chalma, al oriente: 11.77 m con Jesús Cortez, 11.15, 3.13 m con calle del Perdón, al poniente: 9.58, 5.47, 3.35, 11.26, 1.50 m en todas con el Santuario del señor de Chalma. Superficie de: 417.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4971.-17, 23 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 9374/97, LAZARO CARVENTE ATENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado lote uno, manzana dos, ubicado en calle Luis G. Uribe, Colonia Filiberto Gómez, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle Ignacio Bustamante, al sur: 17.50 m con Santos Cervantes, al oriente: 13.50 m con calle Luis G. Uribe, al poniente: 13.50 m con Elvira González González. El cual tiene una superficie de: 236.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1215-B1 -12, 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 11177/98, IRMA PALACIOS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma o La Cañada, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 17.00 m con calle privada; sur: en 17.00 m con sucesión del Sr. Cayetano Rodríguez; oriente: en 29.00 m con el Sr. Francisco Flores Reynoso; poniente: en 29.00 m con el Sr. Emilio Acevedo Rodríguez. Superficie aproximada de 493.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4882.-12, 17 y 23 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO
 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
 A V I S O N O T A R I A L

EL SUSCRITO en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 27,283, de fecha 16 de octubre de 1998, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN MOCTEZUMA BARRAGAN, en la cual la señora JOSEFINA PORTELA CASTRO DE MOCTEZUMA, acepta la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño, expresando que procederá a realizar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de octubre de 1998.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

1769-A1.-11 y 23 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO
 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
 A V I S O N O T A R I A L

EL SUSCRITO en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 27,257, de fecha 5 de octubre de 1998, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora AURELIA TAURINA DIAZ CRUZ, en la cual la señora HIPOLITA DIAZ CRUZ, acepta la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño, expresando que procederá a realizar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de octubre de 1998.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

1769-A1.-11 y 23 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
 TLALNEPANTLA, MEXICO
 A V I S O N O T A R I A L

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento ocho mil novecientos diez extendido hoy en la notaría a mi cargo, en calidad de legatarios, los señores licenciados ROBERTO MODESTO FLORES GONZALEZ, y AGUSTIN GARNIER FLORES, GABRIEL DEMETRIO GARNIER FLORES, y MAURICIO RUIZ FLORES (este, igualmente, como heredero único y universal), la licenciada TERESA FLORES GONZALEZ, y el señor licenciado RAUL RUIZ FLORES, aceptaron respectivamente los legados y la herencia correspondientes a la sucesión del señor don MATIAS MODESTO FLORES RODRIGUEZ, fallecido el día siete de septiembre del año en curso, en Naucalpan, Estado de México; y don RAUL RUIZ FLORES, además, aceptó el cargo de albacea de la propia Sucesión, que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario

Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1998.

El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez Cervantes.-Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1761-A1.-11 y 23 noviembre.